

Los barones del Oriente

El poder en Santa Cruz ayer y hoy



Ximena Soruco
Wilfredo Plata
Gustavo Medeiros



Los barones del Oriente

El poder en Santa Cruz ayer y hoy

Ximena Soruco (coordinadora)

Wilfredo Plata

Gustavo Medeiros



Santa Cruz, Bolivia

Observatorio de la Revolución Agraria en Bolivia

Esta publicación cuenta con el auspicio de:

ICCO: Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo
EED: Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el Desarrollo

Editor: Fundación TIERRA – Regional Oriente
Av. Melchor Pinto N° 139
Telf: (591-3) 333 6127
Fax: (591-3) 339 6131
Telf. Observatorio: 311 5161
e-mail: tierrasc@ftierra.org; observatorio@ftierra-observa.org
Página web: www.ftierra.org
Santa Cruz - Bolivia

Fotografía de tapa:

Archivo de La Paz. Fotografía Subcomisión Mixta. Marco Antiguo Sud Mandioré
ALP-AF-G6-C29-S10-F2

Diseño de tapa:

Mauricio Fajardo

© Fundación TIERRA, 2008

Primera Edición, marzo 2008

ISBN: 978-99905-836-7
DL: 4 - 1 - 485 - 08

Impreso en Bolivia

Índice

Presentación	v
Prólogo.....	vii
Introducción	xiii

CAPÍTULO 1

DE LA GOMA A LA SOYA: EL PROYECTO HISTÓRICO DE LA ÉLITE CRUCEÑA *Ximena Soruco*

Introducción.....	1
1. Construcción del Estado-nación y de la región, 1880-1950	6
2. La acumulación originaria: El auge de la goma	14
3. El desarrollo agrario antes de 1952	38
4. La Revolución de 1952 y su política agraria	57
5. El “grano de oro” y la crisis ecológica	74
6. El encierro regional.....	83
Bibliografía	95

CAPÍTULO 2

EL DISCURSO AUTONOMISTA DE LAS ÉLITES DE SANTA CRUZ *Wilfredo Plata*

Introducción.....	101
-------------------	-----

1. La construcción de una región.....	106
1.1. Los cruceños conquistan el Oriente.....	107
1.2. Los pueblos indígenas y la acción conquistadora.....	114
2. El discurso separatista.....	125
2.1. El mito fundacional	126
2.2. El discurso de la cruceñidad	132
2.3. El discurso de la Nación Camba.....	142
3. El discurso autonómico.....	146
3.1. El debate de la autonomía.....	148
3.2. La autonomía movilizada	152
3.3. El Estatuto Autonómico de Santa Cruz	156
Conclusiones.....	162
Bibliografía.....	166

CAPÍTULO 3

EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR SOYERO EN BOLIVIA

Gustavo Medeiros

Introducción.....	173
1. Contexto de la soya a nivel mundial.....	175
2. Contexto de la soya boliviana.....	182
3. Principal mercado de la Soya boliviana: la Comunidad Andina de Naciones.....	224
Conclusiones.....	230
Bibliografía.....	236

Anexos	241
--------------	-----

Presentación

Este libro es resultado de un trabajo colectivo que tiene una protagonista principal, Ximena Soruco Sologuren, joven autora de varias y provocadoras publicaciones y estudios en otras áreas y temas. Sacó su doctorado en la universidad de Michigan estudiando el tema de “lo cholo” en Bolivia, de próxima publicación. Cuando se incorpora a la Fundación TIERRA en el año 2006 recién comienza a leer y reflexionar sobre el tema de los recursos naturales, tierra, regiones, autonomías, latifundios y poder. Además, forman parte del equipo, Willy Plata, sociólogo aymara que ha investigado a las comunidades del altiplano en el PIEB y la Fundación TIERRA y que incursiona en el discurso de las élites cruceñas, y Gustavo Medeiros, quien terminó la maestría en economía agraria en la Pontificia Universidad de Chile analizando la caracterización de pequeños y medianos productores de soya del Municipio de Mineros en Santa Cruz. Este equipo, a través de este libro, nos da pistas actualizadas y fehacientes para rastrear los orígenes del modelo agroindustrial de la soya –su perspectiva y futura sostenibilidad– y la conformación actual del poder en Santa Cruz.

El Observatorio de la Revolución Agraria de la Fundación TIERRA se instaló en Santa Cruz a los pocos meses de lanzado el proceso por el presidente Evo Morales Ayma y su gobierno, a principios del año 2006. Este Observatorio tiene por objetivo hacer seguimiento propositivo –desde la sociedad civil– a la promesa gubernamental de cambiar el agro y desde la Fundación TIERRA estamos apoyando las políticas y medidas que nos permitan avanzar –como país, pero especialmente en el Oriente– hacia la conformación de una nueva estructura de propiedad de la tierra, y por tanto de una estructura de la producción y de la organización del poder, en términos más democráticos, participativos y sostenibles. Esta publicación es uno de los productos principales de nuestro Observatorio.

Mientras comenzaban a desarrollarse iniciativas específicas relacionadas con el proceso agrario, créditos de fomento para pequeños productores, entrega de tractores a las comunidades, modificación de la Ley INRA y sus reglamentos... también

comenzaron en paralelo procesos como la “nacionalización” del gas y la instalación de la Asamblea Constituyente. Este conjunto de medidas tienen una contundente respuesta desde nuestras tierras bajas organizada por las élites que mantienen el poder: La demanda autonómica ha sido construida como el discurso uniformizador y englobante del reclamo regional en el cual la defensa de nuestros recursos naturales es el eje central. Así, bajo el paraguas étnico y regional, los latifundios –que poseen pocas pero poderosas minorías– quedan encubiertos y resguardados de eventuales acciones redistributivas de tierras del gobierno central. Las amenazas del gobierno del MAS para eliminar los latifundios, hasta ahora sólo han quedado en palabras, en discurso, pero han logrado exacerbar al extremo los ánimos en nuestra región, fortaleciendo el reclamo regional por la autonomía.

Desde la Regional Oriente de la Fundación TIERRA somos concientes de que esta publicación no será bien recibida por los actuales círculos de poder; sin embargo, nuestra misión institucional es ayudar a la generación de conocimientos para la lectura más apegada posible de la realidad como es y no como nos la imaginamos. Este libro ha sido escrito sin apasionamientos ni prejuicio, está basado en hechos, datos, cifras y situaciones que realmente han existido y existen hasta hoy. Ojalá sea respondido con ideas, argumentos y debate y no con intolerancia, la sucia moneda de nuestro tiempo.

SANTA CRUZ, MARZO 2008

Alcides Vadillo

DIRECTOR FUNDACIÓN TIERRA, REGIONAL ORIENTE

Prólogo

Los bolivianos y bolivianas somos privilegiados testigos y actores de una etapa histórica de crisis y transformaciones que nos afectan no sólo de manera coyuntural, sino de manera estructural. Para comenzar a comprender este proceso de acumulación de demandas, necesidades y reivindicaciones, que culminan en la situación que atraviesa Bolivia, es útil abordar dicha inflexión desde una doble perspectiva: entender el proceso global de cambio, (fruto del desfase estructural que se cristaliza a partir del año 2000 en adelante) que genera una honda fractura no sólo del gobierno de turno, sino que desde el año 2003 afecta al sistema político en su conjunto. Es decir, perturba la “estatalidad” o institucionalidad vigente, sus reglas de juego formales e informales, sus actores y procesos.

Sin embargo, para entender este proceso es preciso incorporar otra lógica o perspectiva, que es la de las regiones y los procesos políticos localistas. El fenómeno de la política regional constituye ahora una suerte de resistencia o dique de contención, especialmente ante la ausencia de un proyecto político alternativo desde la oposición política “tradicional” (la del sistema partidario y los “políticos”). La conformación de un bloque cívico regional en el Oriente, se articula como la verdadera oposición, no sólo al gobierno de turno, sino a los contenidos del proceso de cambio en sí mismos. Estos contenidos de cambio giran alrededor del estigma social del racismo, la discriminación, las demandas de igualdad e igualación, y los derechos colectivos. Por este motivo, se convierte en un imperativo (político) mayor, entender a cabalidad las complejidades, contradicciones, composición, proceso de renovación, discurso y fundamento de la denominada “élite cruceña”, que articula y operativiza este mencionado bloque cívico regional.

La conformación de este bloque cívico regional, que es un fenómeno reciente y producto de la crisis del sistema político partidario, ha transitado diversas etapas. Para comprender la conducta política del bloque cívico regional, debemos remontarnos a

la formación de las élites en Santa Cruz desde temprana data, que se comienzan a gestar a partir de conductas clánicas, donde un número reducido de familias notables apelan a un (ante) pasado común, que fundamenta un particular sentido de pertenencia, e implica niveles de solidaridad social, ritos, ceremonias y costumbres. Posteriormente, con la revolución de 1952, Santa Cruz ingresa en un proceso de modernización socio histórica y dicha base clánica se ve obligada a dar paso a una conformación más amplia de las élites locales entre aquellos que ocupan posiciones de prestigio, reconocimiento y autoridad, al poseer cualidades y aptitudes valoradas socialmente.

Según la teoría clásica de élites de Vilfredo Pareto (1848-1923: economista y sociólogo italiano), toda élite necesita un proceso de circulación social y reclutamiento abierto. Es decir, necesita de la movilidad social de sujetos de clases inferiores, con habilidades, destrezas y aptitudes, para la sustitución de las élites antiguas por otras nuevas. Esta circulación y reclutamiento abierto mantiene cierto equilibrio del sistema social, asegurando la ascendencia social de los más capaces en todos los ámbitos, independientemente de su extracción social, ya que la aptitud y capacidad se convierten en un mecanismo de movilidad social positiva. Por ende, la pertenencia a una élite no es orgánica, como es la pertenencia a un clan y el traspaso del prestigio, reconocimiento y autoridad, no es hereditaria, depende de la capacidad de cada persona. Según Pareto, en general se manifiesta cada vez más un comportamiento social sobre la base de una división social del trabajo.

Sin embargo, en el caso de la evolución de la élite localista – regional cruceña, dicho cuestionamiento, impugnación y competencia por la ascendencia social a posiciones de poder y privilegio, además del recambio socio histórico de la élite, no se produce de esta manera clásica (moderna). Más bien, al contrario, la conformación del actual bloque de poder cívico regional se articula desde la postergación, negación y resistencia a dicha evolución. Esta afirmación no significa (obviamente) que no haya existido una renovación generacional de la élite cruceña, pero la renovación generacional, que conserva ciertos rasgos de transmisión hereditaria, no ha garantizado un nivel mínimo de cuestionamiento, de debate societal amplio y mayoritario, además de la superación de viejas lógicas, formas de producción, modos de relacionamiento social y estilos de representatividad política que aún se mantienen bajo características atávicas.

En el presente trabajo de investigación titulado, *Los barones del Oriente*, Ximena Soruco, Wilfredo Plata y Gustavo Medeiros, analizan el surgimiento y desarrollo

de grupos de élite en Santa Cruz, que se asientan inicialmente como clanes familiares con características endogámicas localistas, para luego convertirse en grupos de poder y que, a partir de la década del ochenta, articulan una vocación política mayor y se convierten en élites con proyección hegemónica. El estudio aborda los momentos de acumulación económica y la formación de una peculiar subjetividad política regional, que fundamentan a esta nueva élite emergente. A su vez, estudia los efectos de la política agraria del Nacionalismo Revolucionario en el Oriente, aspecto clave para comprender la formación (o no) de una burguesía agroindustrial y las complejidades y contradicciones del denominado desarrollo regional cruceño.

Para la consolidación de una élite propiamente, se ha debido construir y articular un pensamiento legitimador y de justificación del liderazgo y conducción de la mencionada élite. Este pensamiento legitimador construido es el regionalismo, que se erige en una “supra-ideología”, en palabras de José Luís Roca (María Teresa Zegada, 2007: 96). Los objetivos, intereses, aspiraciones y reivindicaciones del regionalismo (en abstracto) están por encima de cualquier demanda “particular” o sectorial que se pudiera presentar.

Con este justificativo ideologizador y legitimador totalizante, se fundamenta la “lucha entre regiones”, que, a criterio de la inteligentzia cruceña, es la verdadera naturaleza y esencia de la disputa política en Bolivia en el siglo XXI. El argumento de lucha entre regiones desplaza e inhibe centralidad al debate sobre la lucha de clases y demás luchas y narrativas de emancipación que pudieran surgir desde el Oriente. Este argumento es recogido por la élite cruceña como un elemento central entre los diversos dispositivos discursivos “renovados”, para fundamentar su posición política defensiva y reaccionaria ante una serie de desafíos históricos pendientes.

En Santa Cruz se está viviendo (2008) un proceso de asimilación, reducción, invisibilización, homologación e indiferenciación de la “otredad”, del otro, del distinto, del “no cambia” a fin de consolidar un núcleo o centro único de poder, coherente con la construcción de un proyecto político hegemónico. Sin embargo, se altera la esencia de la disputa política ideológica al reducir ésta (disputa) hacia una lucha que adquiere características de violencia simbólica y material, ante la ausencia de un proyecto societal alternativo. El proyecto socio político de esta élite pareciera que consiste en (auto) reducirse a seguir postrando (por la vía de la negación y el desplazamiento)

a un proceso histórico de cambio mayor como parte del conjunto de la sociedad boliviana, a la clandestinidad simbólica en algunas regiones del Oriente, manteniendo al precio que sea, el viejo “orden” y “equilibrio”, por medio de renovados dispositivos discursivos, que justifican el mantenimiento del statu quo.

En este desplazamiento de la esencia de la disputa política ideológica, es la élite cruceña, articulada a través del dispositivo discursivo de base cultural del “ser cruceño” y la construcción (política) identitaria de la “cruceñidad”, quien asume la representación y reivindica las necesidades, demandas e intereses de la región. Actualmente, uno de los principales dispositivos discursivos en que se apoya la élite cruceña es la autonomía, otrora regionalismo, regalías, 11%, descentralización. El proceso de descentralización del poder efectivamente es una tarea pendiente para el Estado boliviano, pero implica una descentralización general y masiva del poder, no una descentralización selectiva, que limite el proceso hasta las fronteras del departamento y mantenga los anacronismos, privilegios y contradicciones de las fronteras (departamentales) hacia adentro.

Sin embargo, estas reivindicaciones cívicas adquieren las características de un reduccionismo histórico, una caricaturización política y una invisibilización social de las ricas y diversas manifestaciones de nuestra compleja y heterogénea realidad regional. La disputa política actual va más allá que la lucha “cambas-collas”, “Oriente-occidente”, “media luna-Gobierno andino centrista”, “modernidad-pre modernidad”, “autonomía departamental-centralismo”, aunque las utiliza eficazmente.

Algunas de las características de la disputa política, en este proceso de inflexión histórico, giran en torno a la naturaleza, composición, distribución, acceso, reproducción y exclusividad del poder. Es decir, no basta un recambio inter clase o sector, ni siquiera entre clases, sino un recambio de corte intercivilizatorio y cultural. Pero este diálogo intercivilizatorio será posible, siempre y cuando se reconozca a la “otredad” como sujeto político y se lo respete también como sujeto de poder.

Mientras el campo (de lo) político se amplía y redefine a nivel nacional, particularmente desde el 2006, producto de las interpelaciones y embates sociales e históricos, en las regiones y, especialmente en Santa Cruz, el campo político regional se mantiene con contenidos, estructuras, procesos, lógicas, conductas e inclusive, los mismos liderazgos desde hace años atrás. Este es uno de los puntos centrales

del capítulo de Ximena Soruco, que plantea que la élite en Santa Cruz no ha vivido un proceso de renovación cualitativa y se ha reproducido sin cuestionamientos, ni rupturas que surjan desde los movimientos populares cruceños.

Por ello, en su lógica de poder y en su subjetividad política pueden apelar sin contradicciones de forma ni de fondo, a un discurso de corte darwinista, pero con ropaje y retórica discursiva de defensa a la democracia, libertad, justicia e institucionalidad. Sin embargo, los contenidos de dichas articulaciones discursivas van cargando al imaginario social de contenidos políticos no pluralistas, excluyentes, autoritarios y violentos, oscilando entre violencia simbólica y (hasta) justificando la violencia material.

Dichas prácticas autoritarias y excluyentes han generado, (de hecho) un vaciamiento de contenidos de cultura política pluralistas y diversos de la democracia regional, habida cuenta de la manifiesta polarización y antagonización con el Gobierno central. Estas conductas exponen la naturaleza de la visión política de la élite: resulta que actualmente, la “derecha” es la derecha de la derecha y la (vieja) “izquierda” es la izquierda de la derecha, (valga el trabalenguas).

Por esto, la percepción de la crisis y las temáticas que aborda el proceso de cambio a nivel nacional generan tanta incertidumbre y hasta miedo para algunos, ya que se ha “re-centrado” ideológicamente (el centro vuelve al centro y no al centro de la derecha) el eje de referencia de la política nacional, desnudando las verdaderas complejidades y contradicciones de lo que está en juego hoy: el poder en la región.

Hasta ahora, el sistema político determinaba el campo político. Es decir, que a pesar de existir diferencias de forma entre los diversos gobiernos de la denominada “democracia pactada”, no habían contradicciones de fondo, ya que la clase política que administraba el poder (sean los miembros de la clase política cambas-collas-chapacos) compartía la misma extracción étnica (criollo mestiza) y composición de clase. Esta característica fungía de base para la coexistencia y cohabitación “armónica” de la clase política y sus prácticas, por medio de pactos de poder, independientemente de las regiones.

Esos pactos de poder servían para establecer límites en la geografía simbólica del poder y trazar fronteras para determinar hasta dónde llegaba la relación de autoridad y mando de la élite de turno. Sus diferencias eran regionales y localistas, pero existía plena compatibilidad con relación a la estructura económica global-nacional, a pesar

de los diversos estadios de desarrollo y modernidad socio económica en cada región del país. En la actualidad, estos “nichos de poder” están siendo reclamados por un Estado en proceso de redefinición y (re) estructuración por la vía de la Asamblea Constituyente y un nuevo pacto social del poder, que también se quiere imponer hegemónicamente.

En definitiva, es importante cuestionar, reflexionar y debatir. Habida cuenta de lo que está en juego en el momento histórico que vivimos, es imprescindible traer a diálogo público los aspectos que se han tocado anteriormente y que profundiza la investigación ***Los barones del Oriente***. Antagonizar y polarizar “ad eternum” con el Gobierno Central no va a esconder una realidad social latente en Santa Cruz de inequidad y profundas diferencias de clase, ni va a detener un proceso en marcha, que poco a poco continúa creciendo como una bola de nieve.

La necesidad y demanda de cambio en Santa Cruz, se manifiesta explícitamente de manera muy tímida aún, sin embargo existe y merece interlocución social. Tampoco significa que necesariamente esta demanda de cambio vaya a capitalizarse simple y llanamente como rédito político del Gobierno de turno. Depende de nuestra capacidad como sociedad organizada de mirarnos al espejo y analizar nuestras problemáticas internamente, para arreglar lo que corresponde “en casa”. Pero, para arreglar lo que no funciona debemos tener el valor de ver e interpelar algunas cuestiones que se plantean como “nuestra forma de ser”, y que en nuestra región son consideradas erróneamente como valores absolutos e inalterables.

Este trabajo es una de las lecturas necesarias para ir desmitificando este pensamiento único homologador que (también) se está construyendo en Santa Cruz y que invisibiliza la otredad, reduciéndola a la inexistencia.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA

MARZO 2008

Helena Argirakis Jordán

Introducción

Esta investigación surge con la finalidad de comprender la racionalidad y horizonte de realización de la élite hoy asentada en Santa Cruz. Por ello, con diferentes entradas, metodologías y temporalidades los tres ensayos que componen este texto avanzan en la comprensión de este sujeto colectivo, su fuente de acumulación y su capacidad de representación política de la región, en el contexto nacional.

En el primer capítulo se analizan los momentos de acumulación económica de este grupo y la subjetividad que estos momentos generaron en los sujetos denominados ‘élite cruceña’. La primera conclusión de este capítulo, que además nos acerca a una definición del objeto de estudio de este trabajo, es que, a diferencia de las élites paceñas que tuvieron hegemonía nacional (la liberal de 1899, la surgida en la Revolución de 1952, y la que se forma en el actual gobierno), la élite asentada en Santa Cruz no ha tenido un proceso de renovación, es decir, se ha reproducido sin rupturas ni cuestionamientos tanto de movimientos populares cruceños, como de un sector empresarial y de clase media más modernos (ascenso por mérito y no por relaciones clánicas). Esta característica es central porque permite entender los actuales discursos que maneja.

Según esta interpretación, la élite de Santa Cruz surge entre 1880 y 1915, con el *boom* de la goma, de ahí que mantenga –sin sonrojarse– un

discurso darwinista de inicios del siglo XX, similar a la de los ‘barones del estaño’. Al ser producto de auge extractivos (goma, algodón, soya), de carácter privado y fuertemente vinculados al mercado internacional, este grupo no ha vivido una interpelación “nacional”, de mercado interno y de un discurso más horizontal con la población indígena y mestiza urbana cruceña, como tuvo que hacer la élite surgida en 1952 o en el actual régimen.

El origen gomero de este sector trae dos consecuencias importantes: primero, el desarrollo de casas comerciales que exporten la materia prima e ingresen manufacturas hacia el Oriente; segundo, la llegada de inmigrantes europeos, sobre todo alemanes, contratados por estas casas u otras empresas extranjeras, y que en poco tiempo se convierten en los principales inversionistas de la región. La caída de la goma y el aislamiento geográfico del Oriente del mercado interno, sin embargo, contrae la actividad de estas casas comerciales o las desplaza hacia la economía minera del occidente del país. Así, hasta antes de 1952, Santa Cruz no logra despegar su economía.

La Revolución de 1952 y su política agraria son un momento fundamental para la reconstitución de esta élite, ya que la inversión pública en caminos, capital de producción, tecnología y sobre todo, desplazamiento de mano de obra del occidente (colonización) crean las bases para la emergencia de una burguesía agroindustrial. Sin embargo, la irracional y clientelar entrega de tierras y créditos durante la dictadura de Banzer, acaba imprimiendo un carácter comercial-financiero –y no productivo– a esta burguesía.

La dotación de tierras de este período, además, transforma la estructura agraria en Santa Cruz. Si bien, antes de 1952, la pequeña

producción era la forma dominante (I Censo Agrícola, 1950), a partir de la Reforma Agraria, la hacienda se convierte en la propiedad agraria con mayor superficie en la región y mayor capacidad de obtener créditos (hipotecando las tierras dotadas), que el Estado central acaba pagando.

Pero esta comunión de intereses entre Estado y élite cruceña, está siempre acompañada de conflictos políticos que las instituciones regionales, sobre todo el Comité Cívico pro Santa Cruz (creado en 1950), capitalizan para representar las demandas locales y negociar con el aparato público. Es que, la élite cruceña, finalmente, nunca se hace Estado.

Para complementar la interpretación de estos momentos de acumulación, el capítulo dos analiza los rasgos centrales del discurso autonomista de las élites de Santa Cruz, a partir de dos ejes: la construcción de una historia regional particular y el desarrollo de un proyecto político propio. Wilfredo Plata plantea que la élite cruceña maneja históricamente los polos de autonomía y separatismo en su búsqueda de hegemonía al interior de la región y en su relación con el Estado.

El imaginario construido por este sector tiene su núcleo en la diferencia (racial) de la “Nación Camba” con el resto de la sociedad boliviana. Así se construye una historia épica de los “conquistadores” cruceños que se enfrentaron con el Estado colonial y republicano para conquistar, primero su territorio y luego su autonomía. Los fundadores de Santa Cruz no vienen del Virreynato de Lima sino de Paraguay, señala la historiografía oficial de Santa Cruz, para justificar un origen racial y cultural diferente (no altoperuano) y reivindicar su lugar especial en un país de indios.

El proyecto político, en cambio, entronizado en el Comité pro Santa Cruz, desde mediados del siglo XX, gira en torno a la lucha contra el centralismo estatal de la región andina, apelando a los argumentos de: aislamiento geográfico de la región en el pasado, marginación de las decisiones políticas de los destinos del país y, contemporáneamente, el avasallamiento o disputa de parte de los migrantes collas –en concomitancia con el Estado andinocentrista–, del territorio y los recursos naturales propios de los cruceños.

Finalmente, el capítulo dos aborda el “lado oscuro” de la narrativa épica de la élite cruceña, la explotación y casi exterminio de la población indígena de las tierras bajas, y el silenciamiento de esta otra historia, que tuvo sus momentos culminantes en 1887, con la rebelión de los indígenas moxeños a la cabeza de Andrés Guayocho, y 1892, con la batalla de *Kuruyuki* protagonizada por los guaraníes en defensa de su territorio.

El recuento histórico de ambos capítulos debe ser articulado a las condiciones actuales de este sector; por eso, en el capítulo tercero, Gustavo Medeiros analiza la economía de la soya. Con una descripción de las condiciones internacionales y el desarrollo de la producción soyera de la región, se muestra que, aunque la soya ha tenido un crecimiento impresionante en la década de los 90s, actualmente encuentra límites en su propia lógica interna.

El modelo económico predominante en Santa Cruz requiere una agresiva expansión de la frontera agrícola para mantener su rendimiento y, por tanto, su capacidad competitiva en el mercado internacional; las consecuencias de esta ampliación son a) la especulación de la

tierra, las grandes propiedades con bajos niveles de inversión o no explotadas se ponen a disposición de los requerimientos de crecimiento de la agroindustria, latifundio y empresa capitalista son entonces complementarias, b) este uso intensivo de cada vez más extensas áreas y la monoproducción generan deforestación y daño ambiental que, a su vez, vulneran la reproducción del modelo y c) la presión por la tierra incrementa los conflictos violentos por la tierra, entre grandes y medianos propietarios, campesinos cruceños, colonizadores ‘collas’ e indígenas de las tierras bajas. Tierra y derecho (racializado) a su posesión y usufructo configuran el principal conflicto de Santa Cruz con el gobierno central.

Este capítulo también muestra que, pese a los costos del modelo agroexportador cruceño, el mercado internacional no está asegurado. El 90% de la exportación de soya tiene como mercado Colombia, por los aranceles preferenciales que nos ofrece la Comunidad Andina de Naciones y que hace competitiva la soya boliviana frente a Argentina, Brasil y Estados Unidos; sin embargo, la cada vez más cercana firma del TLC entre Estados Unidos y Colombia desplazará la soya boliviana. Aún sin la firma del TLC entre estos países, la CAN ha dejado a iniciativa de cada país miembro la decisión sobre aranceles preferenciales, por lo tanto, nuestra capacidad de exportación está sujeta a la disposición colombiana. Buscar nuevos mercados con la desventaja de los altos costos de transporte para los productos del Oriente e integrarse al auge mundial de los agrocombustibles (soya, caña de azúcar) pueden ser soluciones de corto plazo para este modelo, pero también pueden exacerbar las contradicciones de su lógica interna (especulación, crisis ecológica, conflicto por la tierra) y su relación con el Estado.

¿Por qué hablar de *Los barones del Oriente*? La comparación con los barones del estaño no se debe al poder que detentaron –si la burocracia del MNR y luego la minería mediana (que Goni encarnó) era considerada pariente pobre de la ‘rosca minera’, lo mismo es cierto para la élite cruceña–, sino a su origen y lógica de acumulación. Ambas élites surgen y se consolidan como exportadoras de materias primas para el mercado internacional, de ahí que su horizonte geopolítico sea similar: la realización de estas élites no va por el camino de articularse al mercado interno, sino por la prioridad de proteger una lógica extractivista a corto plazo (hasta que la demanda internacional baje y sea posible embarcarse en otro *boom*). De ahí que la función del Estado (dependiente y colonialista) sea vital. Bajo la ideología liberal (de los barones del estaño) y neoliberal (de los barones del Oriente) del ‘dejar hacer, dejar pasar’ se esconde la necesidad de una mano dura estatal, que si bien no marca política económica porque la única brújula es la oferta/demanda mundial, debe garantizar la propiedad privada (de la mina, de la tierra) y disciplinar, controlar y –cuando sea necesario– sofocar las revueltas sociales, producto de la fragmentación y pobreza que deja a su paso.

Pero, si en términos generales, la lógica política de estas élites deviene de su imperativo económico extractivista, los barones del estaño y del Oriente, difieren en su capacidad de cooptación del Estado boliviano. Mientras que la ‘rosca minera’ tuvo el dinero y poder suficientes para lograr la hegemonía nacional, en un contexto político donde la mayoría estaba excluida (voto calificado), los barones del Oriente no se apropiaron del Estado, sino que fueron ajenos a él. La etapa de la goma y la primera mitad del siglo XX es un abandono del

Estado central a la región y su élite. El Estado del 52, aunque sienta las bases para el desarrollo de la agricultura capitalista en el Oriente, no se encarna en este grupo. La dictadura de Banzer podría ser el momento cuando élites cruceñas y Estado son casi equivalentes, pero el retorno democrático marca un juego con otros actores (mineros medianos sobre todo).

Así, mientras que los barones del estaño son el Estado, los barones del Oriente no lo son, por eso es que su voluntad hegemónica actual difiere de una élite con proyección nacional y, en el actual contexto, transforma las coordenadas tradicionales de la lucha política. La constelación política de un Estado-nación fue normalmente la lucha por el control del aparato estatal, entre diferentes fracciones de élite, es decir, se aspiraba a una hegemonía nacional que, vía Estado, permita controlar las fuentes de acumulación de una clase (o fracciones de clase). Pero si la élite cruceña, que ha acumulado experiencias regionales frente a un Estado ajeno con el que negociaba clientelaramente (etapas nacionalista y neoliberal), hoy siente perdida la posibilidad de hegemonía nacional (desde su derrota el 2005), apuesta al control regional, a un Estado dentro (o fuera) del Estado-nación boliviano, ése es el carácter del Estatuto Autonómico de Santa Cruz.

De ahí que la historiografía cruceña deba ser construida desde el horizonte regional, es la fórmula de reinterpretar la historia boliviana como una “lucha entre regiones”, donde la pugna por el control del excedente y la formación de clases se disuelven. ¿Pero, es posible el control de las fuentes de acumulación económica, el excedente, y la sobrevivencia de esta élite, a partir de enclaves territoriales? La dinámica política de la élite cruceña –al igual que de otras élites latinoamericanas

con gobiernos nacional populares— exige repensar la lucha hegemónica nacional, pues el contexto internacional actual, el capitalismo global, ya no requiere Estados-nación para consolidar su penetración (rol de liberalización económica que asumió el Estado minero), sino que estos empiezan a estorbarle, y podríamos estar viviendo una presión mundial hacia la balcanización del tercer mundo, con pequeños estados débiles (casi ciudades estados), vulnerables al control del capital internacional.

Pero, aún se trate de esta hegemonía regional, ya no nacional, la élite cruceña requiere conformar una multitud que representar y bajo la que apoyarse. En este punto, es útil la reflexión reciente de Ernesto Laclau (2005) sobre el populismo. Para este autor, el populismo —ya sea de derecha o izquierda— es una lógica política que funciona a partir de la articulación de “significantes vacíos”. Significantes vacíos son demandas insatisfechas de actores sociales que en ciertos momentos se subordinan bajo una demanda nuclear, lo suficientemente ‘universal’ para representar a las demás, pero que no pierde su carácter particular (la demanda específica). Así, ‘autonomía’ funciona dentro del enclave territorial como un eficiente significante vacío que cohesiona demandas particulares insatisfechas (élites garantizando su reproducción, creciente urbanización y pobreza, una clase media que no ingresa a la burocracia estatal organizada en La Paz, pocas posibilidades de movilidad social de la mayoría, migración y competencia por trabajo y tierras entre ‘cruceños’ y ‘collas’, racismo, etc.). El Comité Cívico de Santa Cruz y ahora la Prefectura, que obtienen para sí la representación regional de la demanda autonomía, logran colocarse como únicos y legítimos portavoces de estas aspiraciones populares y transitan entre

el particularismo de su demanda (su propia reproducción como clase) y una mayor universalidad de múltiples reivindicaciones de la población cruceña. Así construyen un populismo que consideramos de derecha porque aspira a proteger el orden vigente en el país, desplazando el control político y económico a los departamentos.

En este sentido, *Los barones del Oriente*, no es una historia regional *per se*, es la historia de una élite, sus discursos y modelo económico, asentada en una región, Santa Cruz, pero interpretada bajo un contexto nacional. La comparación con la élite minera también parte de este criterio de discernimiento. Aquí no se hace un análisis de la élite cruceña versus la élite paceña (minera, del MNR o la que se está formando en el actual gobierno), sino la de una élite regional, basada en el patrón de acumulación de exportación de materias primas, frente a una comunidad política, la nacional, que sufre este patrón.

Creemos que este criterio de discernimiento también puede servir para analizar críticamente el actual proyecto estatal, superando la analogía ahistórica entre los “gobiernos andinocéntricos” (de los barones del estaño, del MNR del 52, de Goni y de Evo Morales) como una ‘continuidad’ de centralismos de una región (el Occidente) contra otra (el Oriente). Este análisis tendría más bien que concentrarse en las posibilidades de gestar un proyecto emancipador (regional y nacional) o, en contraposición, estancarse en la reproducción de la lógica de lucha hegemónica (una élite criolla sustituida por otra indígena, un particularismo por otro, sin cambios reales para la población) que finalmente es una lógica moderna, tema que no abordamos en este trabajo, pero cuyo cuestionamiento ha estado presente.

Agradecemos a la Fundación TIERRA haber apoyado y financiado la realización de esta investigación y esperamos que pueda contribuir en el debate académico, pero sobre todo político del país, cuando Santa Cruz tiene la posibilidad histórica de cuestionar la dominación local de su longeva élite, con sectores empresariales, profesionales y de clase media más progresistas, y una población indígena, campesina, colonizadora y urbano mestiza que construyan un proyecto autonómico equitativo, democrático y de fortalecimiento nacional.

MARZO, 2008

Ximena Soruco Sologuren

CAPÍTULO 1

De la goma a la soya: El proyecto histórico de la élite cruceña

Ximena Soruco Sologuren

Introducción

El propósito de este capítulo es analizar el origen, la base económica y el discurso del grupo dominante de esta región, y su horizonte de realización en la actual coyuntura. Bajo esta lectura, la hipótesis central que organiza el documento es que en la Santa Cruz republicana no hubo una renovación de élites, es decir, que el núcleo original, conformado a partir del primer momento de inserción al mercado capitalista (auge de goma 1880-1915) define hasta hoy el modo de ser de este grupo.

Esto, por supuesto no significa que la élite cruceña de inicios del siglo XXI no se haya modificado numérica y subjetivamente, muchas familias enriquecidas con la goma se trasladaron a otros puntos del mercado interno (La Paz sobre todo), otras familias nacionales y extranjeras fueron atraídas a Santa Cruz en éste u otros momentos de acumulación (política agraria de 1953, dotación de tierras, sobre todo en los gobiernos de Banzer y Jaime Paz, ciclos del azúcar, algodón y soya); es decir, su composición interna se ha modificado considerablemente durante el siglo XX. De igual manera, los diferentes contextos favorables para su consolidación (auges de precios internacionales y una política

económica estatal propicia desde 1953) y otros que les tocó sobrellevar, especialmente los momentos nacional-populares (Revolución de 1952 y victoria de Evo Morales el 2005), le han dado una acumulación histórica sin precedentes en Bolivia. Las élites paceñas (renovadas en 1899 y 1952), aunque más poderosas económicamente y con voluntad hegemónica nacional, tuvieron momentos de cuestionamiento y fueron derrotadas. Las nuevas élites que surgieron de estos procesos¹, entonces, tuvieron que ‘pactar’ su discurso con los sectores populares que los interpelaban, situación que no ha vivido todavía la élite cruceña.

De ahí que aparezca con crudeza, y aún con una ingenuidad hoy día sorprendente en el contexto boliviano, un discurso abiertamente darwinista, de taxonomías raciales naturalizadas (el impacto de la geografía y el clima, el temperamento sanguíneo, la personalidad extrovertida y hospitalaria, etc.)² de los habitantes de tierras bajas, que nos recuerda el tipo de razonamiento de pensadores como Gabriel René Moreno o Alcides Arguedas.

Debo advertir, como lo hice respecto a la composición de esta élite, que este discurso –aunque mantiene un núcleo común– se actualiza continuamente. A la mirada racial de diferenciación con los andinos, se suman criterios de iniciativa empresarial, modernidad y progreso; a la demanda de descolonización de los indígenas se gestan argumentos de

1 Y esto no sólo sucedió en La Paz, las élites regionales del occidente del país fueron desarticuladas durante la Revolución de 1952, ya que su base de reproducción, la hacienda, dejó de existir. El Oriente, en cambio, no vivió esta experiencia histórica, en el sentido de que se tocaron muy pocas haciendas y más bien el Estado apoyó su consolidación con la política agraria iniciada en 1953.

2 Ver los artículos de la Nación Camba, donde se naturaliza la identidad camba y colla: Gustavo Pinto, “*La nación camba y el Estado*”, s.f., Herland Vaca Díez Busch, “*Cruceños: Ejerzamos la autonomía*”, s.f. (www.nacioncamba.net).

Santa Cruz como colonia interna de Bolivia, nacionalismo subalterno (Sergio Antelo 2003). Entonces, es necesario articular la hipótesis de mantenimiento de esta élite regional con una lectura histórica de los momentos de acumulación económica y las subjetividades que produjeron; es decir, los momentos originarios, su sedimentación histórica y la especificidad de cada período.

Bajo esta primera hipótesis de continuidad histórica de la élite asentada en Santa Cruz, entonces, se busca rastrear los orígenes estructurales y de la subjetividad de este grupo, alrededor del auge de la goma. A partir de este primer momento, se estudia el período pre 52, la política agraria de la Revolución Nacional, las dictaduras y el retorno democrático, articulando el análisis de las condiciones económicas a los proyectos políticos de este sujeto colectivo³: la élite cruceña⁴.

Sin embargo, el análisis histórico de este grupo debe considerar una evaluación de sus posibilidades económicas y políticas de reproducción en el mediano y largo plazo, en función de un criterio desde el que parta dicha evaluación. De tal manera, hacemos explícito que el presupuesto del que parte esta investigación, y que permite interpretar tanto el pasado como el presente de la élite cruceña, es la conservación, reproducción

3 Este trabajo utiliza la metodología propuesta por Hugo Zemelman, la relación entre estructura, lo que él denomina lo dado, y subjetividad, lo específico del momento histórico, o lo dándose. Es una entrada epistemológica que no considera como última determinación ni las condiciones estructurales ni la voluntad de los sujetos, sino que observa *lo dado* como la condición de posibilidad de los proyectos de futuro de los sujetos, quienes se sitúan en el mundo, se imagina y proyectan (*lo dándose*). (Zemelman 1989).

4 En este texto se habla de 'élite cruceña' como una categoría espacial, en el sentido de describir el origen diverso de sus miembros (europeos, paceños y de otras regiones de Bolivia, croatas, brasileños y argentinos, etc.), pero que tienen en común haberse asentado en Santa Cruz y compartir patrones de organización social y una visión del mundo.

y mejoramiento de la vida de la comunidad boliviana⁵. Este punto de partida permite discernir los argumentos políticos y económicos de la élite cruceña en relación a la sociedad en la que se sitúan (Santa Cruz, el Oriente, Bolivia), para que la discusión no se haga meramente formal (pretensiones legales vacías de contenidos materiales y por tanto de legitimidad real).

De tal manera, el segundo argumento que cruza este capítulo es que la coyuntura actual de crisis desnuda el carácter instrumental de este grupo social que está dispuesto a poner en peligro la economía nacional (y por tanto la reproducción material de sus habitantes) y el mismo principio democrático (consenso/disenso, argumentación racional, procedimientos) con el único y fundamental objetivo de reproducirse a si mismo. La continua oposición a la Ley INRA (y después a la Ley de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria), por mantener sus privilegios sobre la tierra, la especulación de productos de primera necesidad que ha generado y la oposición intransigente (sin disposición a dialogar) a cualquier intento de sacar adelante un nuevo pacto social en Bolivia evidencia, proponemos, una actitud apolítica e irracional. Es apolítica porque se ha convertido al adversario (en este caso el gobierno) en enemigo, por tanto, se realizan acciones estratégicas en un campo que ha dejado de ser político⁶ (argumentativo, de consenso),

5 Este criterio ha sido planteado teóricamente por los trabajos de Franz Hinkelammert y Enrique Dussel. Reiteramos la necesidad de partir de un criterio que nos permita discernir la diferencia entre proyectos políticos que usan apelaciones diversas y hasta contradictorias (conservadoras y críticas) para legitimarse. Sin este criterio, la reproducción material de una comunidad, perdemos la capacidad de analizar el potencial crítico de los proyectos políticos.

6 Aquí asumimos la definición de Enrique Dussel sobre campo político: es un espacio que se fundamenta bajo los principios democrático (procedimiento formal de consenso, la normatividad), material (la voluntad de reproducir la vida de la comunidad) y de factibilidad

para ser uno de guerra. Al renunciar al campo político y a sus reglas e instituciones, cualquier acción aparece como permitida, aún la del estrangulamiento económico, mediante la especulación, el paro de transporte, la violencia, que pone en riesgo las condiciones materiales a corto y largo plazo de la comunidad nacional.

Esta instrumentalización del escenario político, para preservar los privilegios políticos y económicos de esta élite (el control de los recursos naturales, sobre todo la tierra), es irracional porque al poner en riesgo la economía nacional, aunque se afecte de inmediato a los sectores más pobres y al gobierno, también pone en riesgo la propia sobrevivencia del grupo: la pobreza extrema, la violencia social y racial, la crisis ecológica de su modelo de explotación agrícola monoexportador no estimulan el crecimiento económico nacional, ni el ámbito productivo ni el de consumo.

Ahora bien, esta estrategia sería racional sólo a condición de buscar la consolidación del modelo extractivo de materias primas, es decir donde el único espacio de obtención del excedente es la exportación de materias primas, para lo que se necesita el control del Estado para el disciplinamiento de mano de obra y revueltas populares y el acceso clientelar a servicios públicos (tierra, infraestructura, subvenciones, impuestos, créditos, acuerdos comerciales internacionales, etc.); pero en este caso es una racionalidad que diluye el campo político que se

(las estrategias y la pretensión de eficiencia). Estos tres principios se codeterminan y por tanto presentan un campo político no definido por una última instancia. Así evita reduccionismos como el liberal que reduce la democracia a una formalidad (legal) sin contenidos, sin reparar en las condiciones de vida material de su población, o el socialismo que se reduce al principio material, sin considerar el consenso/disenso y la argumentación (principio democrático), propio del campo político.

fundamenta en una comunidad con voluntad de reproducirse, de vivir. Siendo éste el propósito actual, podemos volver a la hipótesis inicial del trabajo, esta élite asentada en Santa Cruz y creada bajo el *boom* de la goma, aún se constituye con una lógica extractivista y antinacional, de subordinación al mercado internacional, a costa de la pobreza, fragmentación y crisis política de la sociedad boliviana, tal como fue la lógica de poder de la élite del estaño de principios del siglo XX.

1. Construcción del Estado-nación y de la región, 1880-1950

Es necesario abrir este recorrido histórico en las dos últimas décadas del siglo XIX porque éste es un punto de quiebre en la vida republicana del país que transformará su devenir posterior, no sólo en la construcción de la nación, sino también en regiones como Santa Cruz. Paradójicamente estos veinte años marcan un momento de creación de enclaves capitalistas íntimamente ligados al mercado internacional: la plata que tras un breve pico ascendente cae, y el estaño y la goma que emergen y que consolidan monopolios en cada rubro, los barones del estaño para este mineral (1880-1952) y la Casa Suárez para la goma (1880-1915).

¿Cómo se transforma el país en este período y en todo caso qué nos dirá sobre nuestro objeto de estudio, las élites de Santa Cruz, un recorrido por la formación de nuevos grupos de poder constituidos en la extracción de estos recursos naturales? Considero que el análisis de la lógica de dominación en Santa Cruz requiere una comparación con la emergencia de la élite liberal paceña, pues este balance evidencia las continuidades que busca la historia, pero también la especificidad de cada

grupo y las consecuencias de esta particularidad en su desenvolvimiento posterior.

Así desde 1880, momento en que el capital disponible establece las condiciones materiales para la emergencia de nuevas élites, se forjan proyectos históricos distintos, en horizontes de realización también diferentes: la nación y la región.

Ya en la década de 1980, el historiador cruceño José Luis Roca planteaba que la historia de Bolivia no es una historia de lucha de clases, sino de regiones. Aunque esta es una hipótesis –hoy de nuevo en boga– que diluye los conflictos de poder al interior de las regiones, los convierte en espacios homogéneos (sin conflictos de clase en su interior), es interesante que sea planteada desde Santa Cruz. Me parece que más que una discusión sobre las relaciones entre regiones en el espacio nacional, es una interpretación muy cruceña, nacida bajo las circunstancias locales y proyectada al ámbito nacional. La pregunta inicial, entonces, no sería ver si ésta es una historia regional o de clases⁷ (que tiene más que ver con los presupuestos que con la empiria), sino por qué se enuncia desde Santa Cruz y no, por ejemplo, desde el área andina. Y esto alude a la pregunta de ¿por qué desde 1880 en La Paz los sujetos (dominantes y subalternos, como el MAS ahora) construyen proyectos con intencionalidad y capacidad de interpelación nacional, mientras que en las regiones estos sujetos no trascienden sus horizontes locales? Vamos paso a paso.

7 En esta investigación se intenta una aproximación no determinista de la historia; es decir, partimos de que no existe una única última instancia de la realidad, que en el caso de la propuesta de Roca plantearía la región como último determinante de la historia nacional. Clase, identidad cultural, construcción social del espacio, subjetividad y proyectos políticos son categorías que se interrelacionan en lo concreto histórico; aunque en momentos de crisis se visibiliza una categoría sobre las demás, la realidad no es unidimensional.

El proceso de formación del Estado-nación boliviano entonces, antes de 1880, está caracterizado por la incapacidad de las élites regionales de generar un proyecto nacional. El grupo de poder instalado en Chuquisaca y que ha heredado los privilegios económicos y étnicos (los oidores criollos) de la colonia tras su alianza con los independentistas, no consigue representar los intereses de los círculos criollos regionales, menos aún del artesanado urbano y los indígenas, sujetos excluidos de la vida política por la ciudadanía censitaria⁸ hasta 1952. Tal es la ausencia de un proyecto nacional que la capital de la república no es definida hasta 1839 y la sede de gobierno se mantiene nómada hasta 1899:

La intención [de una sede de gobierno 'móvil'] no era crear en Bolivia una base de poder dispersa, sino contentar a todas las regiones importantes en el país (...) Esto se lograba cambiando periódicamente los poderes ejecutivo y legislativo (Daniel Gade, citado en Mendoza 1997: 74).

Pese a estas restricciones, el mercado interno generado durante la colonia y consolidado por las políticas proteccionistas de la primera mitad del siglo XIX, aseguraba la integración de las regiones al mercado minero de Potosí y otras ciudades en crecimiento. Así, Cochabamba, La Paz, Santa Cruz abastecían de maíz, azúcar, cueros, carnes, coca y otros productos a las zonas mineras, e incluso al norte argentino.

El alto precio internacional de la plata primero y luego del estaño, el desplazamiento de la zona de producción a Oruro (con el estaño) y su cercanía con los puertos del Pacífico, la formación de una clase terrateniente tras las leyes de exvinculación (enajenación de tierras

8 Saber leer y escribir, recibir una renta mensual y no ser servidumbre son los requisitos para votar, lo que en la práctica excluye a la mayoría de la población. Son los hombres, propietarios y criollos quien monopolizan la cosa pública.

comunitarias) y su transferencia de excedente hacia la minería, hicieron de La Paz el centro económico del país. En 1893, el periódico *El Día de Sucre* señalaba:

Nos llamais locos y decis que nuestra universidad está en decadencia, que somos tan pobres que para dar un banquete tenemos que morirnos de hambre, que no tenemos hoteles. Todos esos absurdos los vemos con el más hondo desprecio, son frases de indio insolente que se figura ser caballero porque viste levita (25-7-1893, citado en Mendoza 1997: 78-79).

Estas expresiones dejan ver la cada vez más frágil situación de la élite chuquisaqueña frente a la paceña. También evidencian una práctica política de viejo cuño, denigrar al adversario a través de calificativos raciales⁹. En la visión de Sucre, la élite paceña podía ser descalificada de la conducción nacional porque no mantenía la pureza racial que Sucre alegaba tener; el poder económico que gozaba La Paz durante este período y los signos de prestigio criollo (levitas) que usaban no “limpiaban” las huellas de la mezcla racial.

Aprovechando quizá este estigma que le imponía Chuquisaca, el partido liberal paceño logró arrebatárle la sede de gobierno a su rival. Por primera vez en la historia republicana, una élite criolla pactó explícitamente con las comunidades indígenas del altiplano, que estaban movilizadas reclamando la restitución de sus tierras comunitarias.

El general Pando sublevó la raza indígena, levantándola contra la civilización, pactando alianzas con los Vilcas. Hasta la última revolución regeneradora nadie había osado tomar a la horda como agente de guerra civil; a nadie se le había ocurrido hacerla intervenir en la política (*Periódico La Capital*, Sucre 27-02-1901).

9 En el conflicto actual por la discusión de la capitalía en la Asamblea Constituyente, las movilizaciones urbanas sucrenses utilizan la consigna de “gracias a dios no soy llama”, en poleras estampadas, o “el que no salta es llama”, en protestas en la calle, donde ‘llama’ alude despectivamente al habitante indígena andino.

En la Revolución de 1899 y tras la promesa de federalismo y devolución de tierras, la élite paceña se apoderó del Estado. El partido liberal, representante de la rosca minera y terrateniente, una vez en el poder, sofoca las reivindicaciones federalistas de las élites regionales, especialmente de Cochabamba y Santa Cruz¹⁰, e intensifica la consolidación de las haciendas a costa de las tierras comunales. ¿Cómo logra la unificación de la clase política nacional si ha negado las razones principales de su adhesión a la causa paceña? El principal aliado del partido liberal se convierte en el enemigo bajo el cual se cohesiona un discurso nacional: detener la sublevación indígena de Zárate Willka:

Pues, hora [señala el periodista citado un párrafo atrás] ese mismo elemento salvaje se alza contra el poder usurpador y amenaza su estabilidad; el mismo general que sublevó a la raza indígena contra el imperio del orden y del gobierno legal ofreciéndoles la propiedad, sin tributo de las tierras de origen, le declara la guerra de exterminio en Challana (Ibíd.).

El miedo generalizado de los criollos contra la participación política indígena constituye el eje de articulación del proyecto nacional liberal. La guerra de razas, primero, y el “problema del indio”, como una versión más paternalista de civilización del indígena (y no su exterminio) permiten la construcción de consensos criollos –sino hegemonía en base a la exclusión de la mayoría– en torno a la élite paceña.

La retórica del peligro de una guerra de razas, entonces, es un poderoso dispositivo que desplaza la demanda federalista de las regiones, como señala Ismael Montes:

10 En 1896, la élite conservadora de Sucre se acerca a la de Santa Cruz. La candidatura del Dr. Severo Fernández Alonso se presenta con el cruceño Rafael Peña y gana las elecciones. Ibarregaray señala que se trata de “una alianza entre fracciones de la clase dominante (...) que representa el enfrentamiento al emergente poder oligárquico del norte que inevitablemente los desplazaría tan sólo tres años más tarde (1992: 14).

Tenemos en Bolivia una crecida población indígena que carece hasta de las nociones elementales de la civilización. Su ignorancia llega al punto de hacer de la idolatría una religión y del culto un motivo de embriaguez. Considera lícito aliviar los sufrimientos físicos del padre, apresurándole la muerte por medio de una soga, cuando, a su juicio él no puede recobrar la salud (...) *Si aspiramos á la federación, cosa imposible con aquél elemento, debemos empezar por educarlo.* En tres cuartos de siglo de que Bolivia lleva de vida independiente, nada se ha hecho por levantar esa raza de la postración en que se encuentra. Tiempo es de procurarle medio de civilización, que es también el mejor medio para trabajar por el adelanto del país (El Comercio, 25-08-1899, mis cursivas).

Esta hegemonía, construida a partir del miedo racial, permite la aplicación de una política económica liberal, de articulación más intensa al mercado mundial, con la exportación del estaño y la importación de manufacturas. Esto requiere una conexión más fluida de los centros mineros a los puertos, por lo que se construyen los ferrocarriles hacia Chile (Uyuni-Antofagasta 1899) y Argentina (Potosí-Villazón 1925) y una transformación jurídica que derrumba las barreras proteccionistas del período anterior y genera tratados de comercio y aduanas y la libre importación de productos¹¹. El resultado al interior del país es que se bloquea el incipiente desarrollo económico regional, de las haciendas y productores campesinos que proveían a centros mineros y ciudades, ya desde la colonia. Con excepción de la producción y comercio de la coca, monopolizado por las haciendas de los yungas paceños (Soux 1993), la actividad económica de regiones como Cochabamba y Santa Cruz se ve seriamente afectada porque los productos importados son más baratos que los nacionales; así “el curso del desarrollo capitalista en la minería

11 El tratado de comercio y aduanas, establecido en 1905 entre Bolivia y Perú, exime de impuestos nacionales y municipales a productos que eran abastecidos por Santa Cruz (frutas frescas, carne fresca, mantequilla, cueros de vaca y oveja, cacao, chocolate y café). Aunque el arroz no entraba en el acuerdo, su contrabando y otras legislaciones lograron la total sustitución de la producción de azúcar y arroz del Oriente en los mercados nacionales (José Luis Roca 1980: 182-183).

y el poder económico que fue adquiriendo la burguesía minera fueron restringiendo el desarrollo económico del Oriente” (Ibarnegaray 1992: 22). Y precisaría que por lo menos restringe el desarrollo económico vinculado a la agricultura en el Oriente, porque el auge de la goma aparece en este período y el capital producido alienta la emergencia de una burguesía comercial y financiera, pero no agraria, hasta al menos la política agrarista del Estado de 1952.

Como se observa, la representación del Estado para beneficio privado de un pequeño grupo (los barones del estaño¹²), desarticula el mercado interno, aunque no desarma la posibilidad de integración de las élites regionales a un proyecto nacional. Es el fundamento colonialista, el miedo racial al indio, lo que logra constituir la hegemonía nacional de la élite liberal paceña, y hacer del Estado un agente de control y disciplina de la fuerza de trabajo, para la exportación de materias primas.

Sin embargo, y simultáneamente al auge del estaño de las minas de Oruro y el comercio de importación, ambos centralizados en La Paz, el Oriente es la única otra región que vive un momento similar –aunque más corto y de menor capital– de articulación al mercado internacional; es el *boom* de la goma que genera riqueza en el nordeste boliviano que es transferida a la ciudad de Santa Cruz y transformada, después de 1914, en capital comercial. Este momento de articulación internacional, como se verá en la próxima sección, es central para comprender el desarrollo económico cruceño posterior y sobre todo, la subjetividad de su élite.

12 Para 1920, se desplazan a las medianas empresas de minería y se consolida el monopolio de los consorcios Patiño, Hirsch y Aramayo hasta 1952.

A lo largo del trabajo veremos que el elemento común entre las élites regionales ha sido su colonialidad, la relación de dominación y miedo al indígena. En Santa Cruz, este elemento se potencia ya que los momentos constitutivos, nacional populares (1952, 2001-2005) no lograron cuestionar la estructura regional de poder, es más, la consolidan, inhibiendo el surgimiento de sujetos y proyectos alternativos.

Sin embargo, esta élite también tiene su especificidad. Santa Cruz, bajo el influjo de la goma, la inmigración europea y la importación de ultramar se mira y proyecta como región (el Oriente) en función de su relación con el Estado. Es decir, si en el caso de la élite paceña cooptar el Estado (aún geográficamente con el cambio de sede) determina su proyecto histórico nacional; en Santa Cruz la ausencia del Estado hasta 1952 y una lectura que lo niega e invisibiliza obsesivamente a partir de esta fecha hasta la actualidad, caracterizan un proyecto político que se restringe a lo regional, y más que esto, a la defensa intransigente de sus privilegios.

La creación de la comunidad imaginada de la “media luna” (los departamentos del Oriente, junto a Tarija, Cochabamba y ahora Chuquisaca) en la actual coyuntura podría hacer pensar en la transición hacia una visión más nacional de la élite cruceña (quien en última instancia lidera la ‘media luna’). El miedo étnico al despliegue político indígena –al Estado indígena ahora establecido– podría ser nuevamente un elemento cohesionador de este proyecto político; sin embargo, la historia boliviana nos ha enseñado que sin un pacto –horizontal o cooptador– de lo popular-indígena estos proyectos no logran realizarse. Aún los liberales paceños que soñaban con la pureza racial (Alcides Arguedas fue su intelectual), tuvieron que aliarse momentáneamente

con Zárate Willka para hacerse del poder nacional. Por otra parte, la acumulación histórica de la conciencia indígena, al menos en el Occidente del país, muestra que un pacto cooptador al estilo de los liberales de 1899, del MNR de 1952 o de los gobiernos militares (el pacto militar-campesino) de 1964-1978, ya no sería viable.

2. La acumulación originaria: El auge de la goma

Para 1846, Dalence nos informa que la zona altiplánica (La Paz, Oruro, Potosí y Atacama) tenía 2.790 haciendas, los valles (Cochabamba, Tarija, Chuquisaca), 2.688 y Santa Cruz, 582 (1975: 249). Pese al reducido número de haciendas para el territorio disponible y mucha menos mano de obra que en las demás regiones, “Santa Cruz participa activamente en el suministro de productos tropicales al circuito de las minas argentíferas del sur (Huanchaca, Colquechaca, Aullagas y Guadalupe). Además del azúcar y los hilados y tejidos de algodón, cobran importancia el charque, el cuero curtido y artículos de cuero, como arneses, lazos, botas y calzados, confeccionados en la ciudad” (Arrieta 1990: 58).

En 1850 existían 200 mil cabezas de ganado en Santa Cruz y una curtiembre mayor, y había tres hacia 1900. La producción anual de piezas de cuero llegaba a 20 mil unidades, destinadas al mercado interno y exportadas al norte argentino. El azúcar era otro artículo importante en la época, ya que todo el país, salvo La Paz que se abastecía del Cusco, consumía azúcar cruceña, igual que el norte argentino (Sanabria 1968:19, Arrieta 1990: 58-59).

Esta articulación al mercado nacional, especialmente los centros mineros, y en menor grado la exportación al norte argentino se acentúa en 1850 con la explotación de la quina. En este momento se dará el primer ensayo en el Oriente para la organización de la explotación y el comercio de materias primas exportables –quina, goma, castaña, madera–, en manos de casas comerciales nacionales y europeas; así Reyes se convierte en el centro de operaciones de la firma francesa Braillard, Claussen & Cia., y la casa alemana Otto Richter.

En 1876, cuando el precio de la quina desciende, ambas casas deciden dedicarse a la goma, junto a la firma local de Plácido Sánchez, “de este núcleo poblacional surgió la ciudad de Riberalta, que se convertiría en el centro más importante de la región” (Hollweg 1995: 115).

La caída del precio de la plata, el *boom* del estaño y con él, la llegada al gobierno de los liberales desarticuló el circuito comercial del sur (Tarija, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz) debido a la construcción del ferrocarril hacia el Pacífico y la masiva llegada de importaciones. Pero esta contracción de la economía local fue contrarrestada por otro ciclo económico, la goma, que empezó en 1880 y alcanzó su producción máxima (3 mil toneladas) entre 1900 y 1915, generando el traslado de 80 mil personas hacia la zona.

Aunque antes de este período ya se extractaba goma, una nueva ruta abierta por Edwin Heath, que bajaba al río Beni y se juntaba al Mamoré, afluyendo hacia el Brasil, dinamizó su comercio y la economía oriental:

[“La ruta de Heath”] intensificó febrilmente el comercio, haciéndose las transacciones generalmente con libras esterlinas. Un intenso tráfico de vapores surcaban constantemente los ríos de la goma cargando las bolachas, trayendo y llevando mercaderías manufacturadas importadas especialmente de Europa y productos del país (Hollweg 1995: 139).

La explotación de la goma trajo ganancias a empresarios orientales, los más importantes Antonio Vaca Diez, Nicolás Suárez, Nicanor Salvatierra y Antenor Vásquez, pero sobre todo apresuró la articulación de estas empresas a capitales europeos.

Los reyes de la goma fueron los bolivianos Antonio Vaca Diez y Nicolás Suárez. Antonio Vaca Diez, nacido en Trinidad pasó su juventud en La Paz, fue médico de cabecera de Adolfo Ballivián, político opositor a Melgarejo y Daza, volvió al noroeste en la época de la goma, donde planeó un programa de colonización europea en el Oriente, similar aunque con más éxito que el programa criollo paceño de la Oficina de Inmigración a fines del siglo XIX. El *boom* del caucho daría el capital y la motivación para esta inmigración europea. En Londres, organizó The Orthon Rubber Co., con capitales ingleses y franceses y reunió 500 emigrantes europeos para trabajar en los gomales, expedición que fracasó con la muerte de Vaca Diez y la llegada al Beni de solo un grupo de alemanes (Hollweg 1995: 142). Desde entonces, la Casa Suárez compró las acciones de la Orthon Rubber y monopolizó el comercio de la goma.

Si el sueño de colonización europea de Vaca Diez falló, la Casa Suárez y otras firmas importarían contadores y gerentes suizos y alemanes “contratados en Suiza por tres años, en común acuerdo con la Casa Seiler de Riberalta, que tenía su oficina de reclutamiento de personal técnico en ese país” (Ibíd., 145).

“En 1909 esta casa era dueña de 6.4 millones de hectáreas (75% del departamento de Pando y provincia Vaca Díez en Beni), además de tierras ganaderas, inmuebles, puertos y embarcaciones” (CIDOB 1979: 101, en Arrieta 1990: 64). Así, Cachuela Esperanza, la sede de la Casa Suárez, además del equipo de técnicos europeos, tenía instalaciones portuarias, escuelas, almacenes, oficinas, restaurantes, iglesias, estación radiotelegráfica, centro de diversión, canchas deportivas, biblioteca con suscripciones a revistas europeas y estadounidenses y se convertiría en la punta de lanza de este proyecto civilizatorio de la selva que podía materializarse –brevemente– por su conexión con el mercado mundial. Más aún, propongo que el corto período de enclave capitalista (25 años para la quina y 35 años para la goma) sirvió como base ideológica de la etapa de despeje económico orquestado por la Revolución de 1952. Veamos.

Muchos de los empleados europeos de la Casa Suárez, tras su contrato de tres o más años habían conocido lo suficiente el negocio de la goma como para abrir sus propias empresas. Fue así como se establecieron nuevas casas comerciales.

Esta investigación no trata tanto de la goma como del desarrollo de la agricultura en Santa Cruz, sin embargo, intento rastrear el origen de la burguesía local. En este sentido, propongo relacionar goma y agroindustria, es decir, la goma se convierte en la acumulación originaria –junto a la inversión estatal desde 1952– para el desarrollo de la agroindustria tal como hoy la conocemos. De ahí que la descripción de las casas comerciales alemanas y en general europeas, fundadas con capital de la goma, son centrales para este estudio pues muestran nítidamente el paso de la goma al comercio y posteriormente a la

actividad agropecuaria. Y este paso también muestra el desplazamiento geográfico del capital gomero del Oriente hacia la ciudad de Santa Cruz, pues si la extracción gomera se concentra en el noreste, el capital comercial heredero de la goma se traslada hacia Santa Cruz¹³; así las oficinas centrales de las principales casas comerciales del Oriente a partir de 1914, y sus inversionistas, residen en esta ciudad (por ejemplo, la casa Zeller ocupaba la actual Alcaldía Municipal).

El censo de 1881 muestra que en el departamento de Santa Cruz hay 95.060 habitantes, 239 extranjeros y de ellos, 7 alemanes. En la ciudad de Santa Cruz estos inmigrantes son Francisco Treu, Alberto Natusch, y Jorge Banzer, y el austriaco David Cronenbold (Hollweg 224). Los tres últimos poseían en esta época casas comerciales en Santa Cruz, junto a los cruceños Crisanto Roca, Saturnino Saucedo, Manuel Peña, Pedro Vega¹⁴, Morales & Bertram y Elías Antelo. Para 1891, a la lista de comerciantes extranjeros se une Emilio Zeller, y en 1897, Felipe Schweitzer, Juan Elsner y Carlos Seiler que llegan a Bolivia a través de casas comerciales alemanas.

Veamos algunas de estas casas comerciales que sobrevivirán al auge de la goma y se diversificarán al comercio, agricultura y ganadería años después¹⁵:

13 Hernando Sanabria (1968) indica que el capital gomero se concentra en Santa Cruz, sin embargo, señala que se malgasta en consumo y no existe una inversión productiva.

14 La Casa Vega por ejemplo tenía entre su personal a Juan Elsner y Pablo Hollweg, contadores alemanes que luego fundan sus propias empresas.

15 Otras casas que no sobrevivieron a la segunda mitad del siglo XX, pero que fueron importantes el período anterior, son la firma Hermanos Amelunge, Albrecht & Cia, Bickenbach & Cia., Gires & Cia., R. Wichtendahl & Cia.

- Casa Zeller (Zeller-Roessler, Zeller, Villinger & Cia, Zeller-Mozer y Cia) se funda en 1889 por Emilio Zeller, “el mayor empresario mayorista e industrial del oriente boliviano” (Hollweg 243). Explotaba concesiones gomeras en Itenez y Alto Paragua y exportaba goma, castaña y cuero. Tenía un servicio de lanchas de vapor. Hacia 1928 cuenta con una oficina central en Santa Cruz (la actual Alcaldía Municipal) y sucursales en varios puntos del Oriente. Durante la crisis de la goma, ésta y las demás casas comerciales se diversificaron. La Casa Zeller compró Las Barreras, una propiedad cercana a Warnes y la convirtió en un “complejo agroindustrial”, descrito como “la primera mecanizada de la provincia y en ella se desarrollaba toda clase de actividades: destilería de alcohol que era la principal; aserradero, carpintería, hojalatería, mecánica, herrería (...) Sus grandes almacenes estaban continuamente abarrotados de artículos alimenticios, así como también su tienda con telas finas y herramientas importadas de Alemania y una nutrida farmacia” (Carmelo Durán Mejía citado en Hollweg 1995: 245-256). Contaba con 500 trabajadores.

El cultivo de caña de azúcar en 1920 era de 120 hectáreas para su fábrica de alcohol. También incursionó en los préstamos a productores y comerciantes y el sistema de consignaciones con la goma y productos importados.

- Casa Schweitzer, creada en 1905. Felipe Schweitzer llegó a Bolivia como contador de la casa Zeller, en 1892 fundó su propia casa comercial con Carlos Gasser y luego la casa Providencia, que contó con sucursales en La Paz, Villamontes,

Portachuelo, Yacuiba y Charagua. Se casó con Detelmina Barba Franco. Tenía además haciendas e invernaderos como el “Palmerito”, con criaderos de ganado vacuno (Hollweg 1995: 268-270). Esta firma se convirtió en la Casa Bernardo en La Paz.

- Casa Elsner, fundada en 1905 por Johannes Elsner y Gebhard Gasser. Johannes Elsner vino contratado por la casa Vega, para luego fundar su propia firma. Invirtió en concesiones de goma y ganadería extensiva en las provincias Chiquitos (Alto Paraguá) y Cordillera (Izozog).

Cuadro Nº 1
Estancias Elsner en 1938

Nombre	Has.
1. Ivoperenda	12.608
2. Nemía	3.609
3. Urundaití	5.976
4. El Palmar	5.701
5. La Palma	2.500
6. La Mara	2.500
7. El Toborocho	7.500
8. El Guayacanal	5.000
9. El Cupesí	2.300
10. El Sauce	2.500
11. San Lucas de Tama	2.000
12. Tama	2.034
13. Despeñadero	1.895
14. Pompeya	19.730
15. Los Cerros	5.000
Total	80.853

Fuente: *Papeles de “Estancias Elsner”*, en Roca 2001: 417.

En estas estancias la firma tenía 10.800 cabezas de ganado. Pero además se conoce que tenía las estancias Cuñamano, Madrecita (Ñuflo de Chávez), Espíritu, San Miguelito, San Rafael (Beni). La más importante era la estancia Espíritu en Yacuma, con 20 mil cabezas de ganado. Esta casa, junto a otras, formó Hansa (con sede en La Paz), continuó con la ganadería en el Beni y se convirtió en un importante importador de agroquímicos y maquinaria.

- Casa Paz Hermanos. Esta casa comercial boliviana fue importante la primera mitad del siglo XX. Contaba con numerosas propiedades en el noreste para la explotación de la goma. La casa comercial Paz Hermanos, de Rosendo y Roberto Paz, retuvo sus propiedades (14,350 has., de las cuales solo 211,5 estaban cultivadas en 1954) 18 meses después de la reforma agraria (Gill 1984: 49). Esta firma además poseía 136 casas para los trabajadores y una destilería de alcohol. A la muerte de los dueños, se vendió la propiedad Muyurina al Servicio de Agricultura Interamericano (IAS) para una estación de agricultura experimental. Los herederos siguieron el cultivo extensivo de azúcar y ganadería y en los 1980s estaban entre los más grandes productores de azúcar del departamento (Ibíd.).

Como se observa, estas casas comerciales lograron controlar el comercio en el Oriente durante la primera mitad del siglo XX. Si la exportación de goma era riesgosa, por las condiciones viales o los precios en descenso, la importación era rentable, sobre todo aquella destinada a abastecer de bienes suntuosos a los nuevos ricos –gomeros–, deseosos de ostentar su condición. Además, el negocio de estas casas se extendía al sistema de créditos y consignaciones, provisión de comida

y dinero a “enganchadores” de mano de obra para el caucho a cambio de bolas de goma.

Pero, además de las concesiones gomeras y la importación-exportación, estas casas poseían astilleros propios que controlaban el transporte fluvial de la goma (astillero Orthon, de la Casa Suárez, de David Cronenbold y un astillero estatal, recién construido en 1908 en Riberalta). Esto permitía el control del transporte fluvial al interior de la región y hacia los puertos del Atlántico.

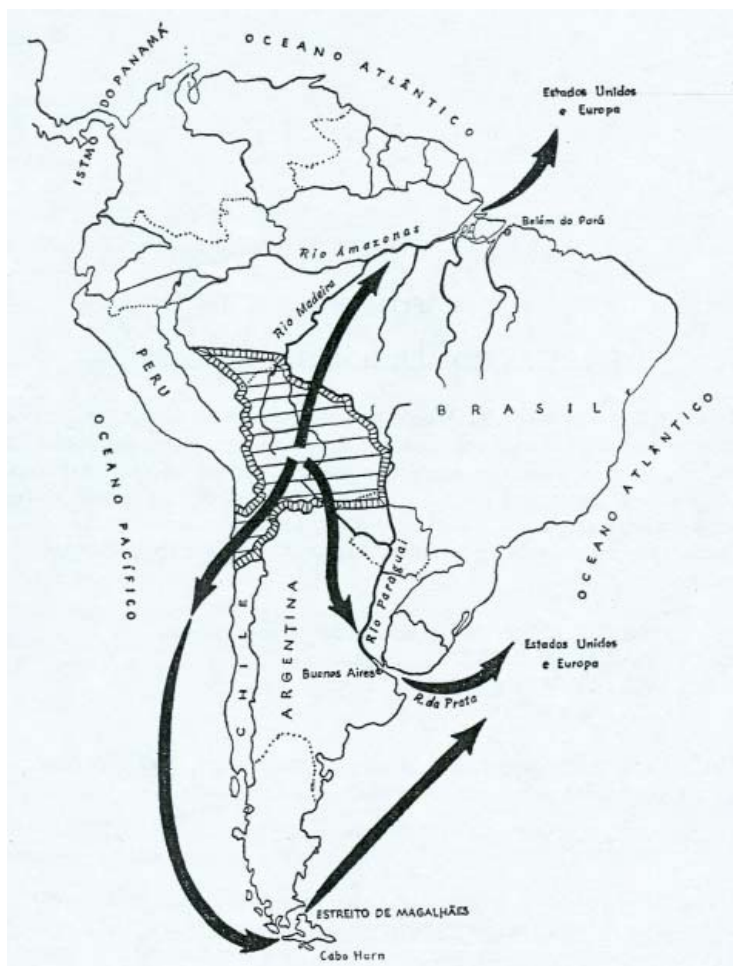
El transporte terrestre, en cambio, aún era controlado por lugareños, debido a las dificultades que tenía y al control de fuerza de trabajo local (arrieros). Así por ejemplo, Cirilo Melgar “el más potente ganadero e industrial de San Rafael” (Hollweg 1995: 192) dominaba la industria fletera local.

Por otro lado, tenemos el comercio internacional. Cualquiera fuera la ruta de exportación seleccionada (ver Gráfico N° 1), los propietarios de las materias primas requerían consignatarios en los tramos internos y externos del trayecto hacia Europa.

Aunque eran cuatro las rutas existentes en esta época para la exportación de la goma¹⁶, bastará dar un ejemplo que muestre la intrincada conexión que este comercio requería, descrito por Mario Gabriel Hollweg (1995).

16 Las rutas son: vía del Amazonas (Guayanamerín-Belén de Pará, Brasil), vía del Pacífico (Cochabamba-Ururo-Antofagasta), vía del río Paraguay (Puerto Suárez-Montevideo o Puerto Suárez-Corumbá) y vía Argentina (Yacuiba).

Gráfico N° 1
Las rutas de exportación de la goma



Fuente: Hollweg 1995: 188.

La vía Amazonas fue la más importante para el comercio de la goma del Noreste y del Beni. Firmas como Braillard & Cia., Vaca Diez, Suárez Hermanos, Seiler & y Cia., Arnold & Cia, Zeller, Villinger & Cia., Komarek & Brueckner, Guillermo Demmer, Alfredo W. Barber y

Comercial Matto Grosso-Bolivia, la utilizaron “especialmente cuando el ferrocarril Madeira-Mamoré comenzó a trabajar” (Ibíd. 189).

Cabe resaltar que este importante tramo ferrocarrilero se construyó entre 1907 y 1912 como compensación a Bolivia por la anexión del Acre (tratado de Petrópolis). La obra se adjudicó al consorcio angloamericano Madeira-Mamoré Railway y su construcción “costó la vida de 14 mil personas, diezmadas por las enfermedades tropicales y por la insalubridad de la pantanosa región, consideras en su época como una obra monstruosa por su elevado costo humano y económico” (Ibíd. 172). Francisco Kempf y Guillermo Richter fueron dos profesionales alemanes contratados por esta compañía que luego residieron en Santa Cruz.

Desde las barracas de Riberalta, Cachuela Esperanza, Villa Bella y Guayanamerín se cargaban vapores con bolas de goma hacia el río Amazonas y los puertos brasileros de Manaos y Pará; de ahí la goma se transbordaba a barcos más grandes que por el Atlántico llegaban a los puertos de Liverpool, Amberes, Hamburgo y Nueva York, ruta por la que también regresaban productos manufacturados que en Europa eran cambiados por goma.

Pero los exportadores locales, cruceños y extranjeros, requerían despachantes en los diferentes tramos del viaje. En San Antonio y Pará se recomendaba a las firmas alemanas R. O. Ahlers & Cia., Schrader, Gruner & Cia y Scholtz, Hartje & Cia, quienes asumían el embarque y los trámites de la carga.

Para ver el camino en sentido contrario, analicemos la vía Hamburgo-Antofagasta-Oruro-Santa Cruz. La importación por esta ruta

estaba manejada por las firmas alemanas A. Steffens y Oscar Gotees & Cia., quienes enviaban la mercadería de Hamburgo a consignación de la casa alemana Daulsberg –Schwering & Cia., en Antofagasta, “a cuenta y riesgo del argentino Carlos Amelunge” para ser entregada en Santa Cruz. Pablo Gunther la recibía en Oruro y la enviaba a Cochabamba por una comisión. En esta ciudad, Oscar A. Ehrhorn despachaba las mercaderías con arrieros hacia Santa Cruz (Rosendo Rojas, Informe del Prefecto y Comandante General del Depto. de Santa Cruz, 1906 en Hollweg 1995: 199).

La red de importación-exportación de goma también se convirtió en un sistema de transacciones monetarias. Estas firmas y los despachadores locales crearon un sistema de consignaciones y letras de cambio que suplía la labor de un banco en la región, ya que el primer banco, el Banco Mercantil (de Simón Patiño) recién se establece en Santa Cruz en 1912.

Estas relaciones muestran que aunque la élite local dominaba, al menos inicialmente, la explotación de la goma, su exportación a los mercados europeos había generado una íntima relación con firmas de capitales extranjeros, que contaban con las condiciones para comerciar cualquier materia prima exportable (quina, estaño, goma). En todo caso parece ser que era sobre todo capital alemán el que en el Oriente dominó la explotación de quina y goma y la importación de manufacturas, al menos hasta la segunda guerra mundial¹⁷. Y estos inmigrantes europeos

17 Es necesario continuar el estudio de los vínculos entre estas casas importadoras-exportadoras europeas y el comercio del estaño, para ver hasta qué punto ambas fuentes de acumulación (estaño y goma), al menos entre 1900 y 1915 convivieron con capitales europeos en el altiplano y el Oriente de Bolivia.

que no retornaron a sus países de origen con la caída de la goma o que no fueron atraídos por el mercado minero del Occidente, pronto se aliaron a la élite cruceña a través de matrimonios y negocios y lograron acomodarse con éxito a la etapa ‘nacionalista’ de expansión agrícola abierta por la Revolución de 1952.

Así por ejemplo, la Cámara de Comercio de Santa Cruz, formada en 1915, contaba con los siguientes afiliados: “Pedro Vega, Peregrín Ortiz, Elías Antelo, Adolfo Weitbrecht, en representación de la Casa Zeller, Villinger & y Cia., Felipe Schweitzer, Máximo Giers, en representación de Bickenbach & Cia., Francisco Albrecht, en representación de F. Albrecht & Cia, Juan Elsner en representación de J. Elsner & Cia., Eustaquio Caro y Elías Giacomani” (Hollweg 1995: 238).

Cuadro Nº 2
Presidentes de la Cámara de Comercio, Santa Cruz

Año	Presidente	Filiación
1915	Elías Antelo	
1918-1923	Felipe Schweitzer	Casa Providencia
1924-1925	Gebhard Gasser	Casa Juan Elsner & Cia.
1931-1932	Felipe Schweitzer	Casa Providencia
1932-1933	Enrique Elsner	
1933-1935	Felipe Schweitzer	Casa Providencia

Fuente: Elaboración propia en base a Hollweg y *Memorias Cámara de Comercio*.

La lista de fundadores de la Cámara de Comercio en Santa Cruz da una contundente muestra de la importancia del capital alemán, aún sobre el cruceño, en la economía regional, hasta la Segunda Guerra Mundial.

Además de las inversiones alemanas, aparecen otros empresarios europeos que se convierten, junto a sus descendientes, en parte importante de la élite del lugar. Así por ejemplo, entre los inmigrantes italianos aparecen José Bruno y Dionisio Foianini.

José Bruno llegó a Santa Cruz en 1892, “organizando su maestranza, en el período de auge de explotación de la goma” (Freddi 2003: 28), donde tenía molinos para maíz y trigo, frangolladora y descascaradora de arroz, herrería, taller mecánico y eléctrico, aserradero y carpintería mecánica, con un personal de 60 personas a inicios del siglo XX. También tenía un teatro, el Palace Theatre, un bar y heladería y la primera proyectora cinematográfica de Santa Cruz. Su nieto es Carlos Saavedra Bruno¹⁸.

Dionisio Foianini, llegó a América buscando oro y piedras preciosas, primero a Paraguay, luego Brasil y finalmente Santa Cruz en 1897, donde se casó con Carmen Banzer. Creó la Sociedad Minera del Oriente San Simón, la Compañía Petrolera Calacoto-Triple Alianza, proyecto que fue abandonado, una fábrica de tejidos de algodón y la Farmacia Nacional. Su hijo, Dionisio Foianini Banzer fue fundador y primer presidente de YPFB y elaboró la Ley de Regalías, aprobada por Germán Busch¹⁹.

Otros inmigrantes que llegan a Santa Cruz en la primera mitad del siglo XX son los de Europa oriental. El caso de Mateo Kuljis, descrito por Parada y Cabrera (1998), es interesante de mencionar por la

18 Hasta hace poco principal accionista del Banco Santa Cruz y un importante ganadero de la región.

19 Otros inmigrantes italianos residentes de Santa Cruz en 1937 son: Antonio Capobianco, Simón Marchetti, Antonio Pittari, Francisco Bernachi, etc. (Freddi 2003: 115).

diversificación de sus inversiones, pero sobre todo, porque su vida traza el camino “clásico” de ascenso social en el grupo de poder cruceño, clubes y fraternidades por una parte, las cooperativas de electricidad y teléfono y las cámaras de empresarios, por otra.

Mateo Kuljis llega a Bolivia en 1938 y trabaja como vendedor de zapatos en Manaco, empresa del checo José Komarek y para 1945 abre la primera sucursal de Manaco en Santa Cruz y se convierte en proveedor de cueros a Manaco, con el alemán Carlos Füchtner. A los pocos años de su llegada a Santa Cruz, ya es recibido como miembro del Club Social y socio de la Cámara de Industria y Comercio, y como parte de su directorio desde 1946. En 1947 participa en la fundación del Club de Tenis Santa Cruz, del que fue tesorero, presidente y director. En 1960, ingresa en la Fraternidad Chivatos (antigua comparsa cruceña junto a los Tauras y los Picaflones), forma el grupo La Rueda, con sección femenina y masculina, y también se hace miembro del Club de Leones.

Con su participación en las instancias recreativas más importantes de la élite cruceña, este industrial empieza a adquirir tierras, tal vez como símbolo de prestigio en su grupo. Así adquiere la propiedad “El Bajío” de 435 has., y una quinta en San Ignacio de Velasco, aunque recién su hijo Walter Kuljis se dedica a la crianza de ganado de raza y comercio de carne, con el matadero y frigorífico Fridosa que actualmente es el principal distribuidor de carne en La Paz²⁰. En 1957 tiene conflictos con el “Control Político” del MNR y “se salva de ir a parar a Ñanderoga,

20 Aunque los Kuljis mantienen actualmente acciones de Fridosa, “los funcionarios de la empresa aseguraron que Beltrán Lazo es el nuevo dueño mayoritario” (La Prensa, “Monasterio, Áñez y Kuljis tienen el control de la carne”, La Paz, 19-11-07).

una carceleta (...) pero no pudo evitar que le quiten parte de sus tierras” (Parada y Cabrera 1998: 54).

Para esta época participa en la creación de la Cooperativa Rural de Electrificación (CREA) y de la cooperativa de teléfonos COTAS, de la que fue miembro del Consejo de Vigilancia. En 1966, Mateo Kuljis, Oscar Justiniano y otros dos socios fundan el Banco de Santa Cruz. Kuljis fue su director por 15 años y en 1991 fundó con otros el Banco Económico S.A.²¹

¿Qué nos está diciendo esta historia de la exportación de goma y el crecimiento económico del Oriente en la primera mitad del siglo XX?

Sanabria y con él varios investigadores de la economía regional cruceña (Arrieta et. al. 1990, Ibarregaray 1992, Sandoval et. al. 2003) han prestado poca atención a la vinculación entre goma y agroindustria, así este historiador señala:

Los gomeros que volvían a Santa Cruz, definitiva o temporalmente, venían siempre cargados por las pingües ganancias obtenidas en la faena. Pero los dineros traídos por ellos, salvo raras excepciones, no significaron de modo alguno capital en giro o siquiera, caudal lucrativo. En vez de darle inmediata aplicación en obra productiva, o

21 Sus hijos son: Walter Kuljis, Gerente Técnico de la Curtiembre Vis Kuljis, cría ganado de raza en las haciendas “La K de oro”, propietario del Matadero Frigorífico Fridosa, director del Banco Económico y presidente de la empresa curtidora brasilera USIBRAS (con 70% de acciones). Ivo Kuljis es dueño de las empresas Kupel e Indupel, de la cadena de televisión Red Uno de Bolivia, presidente del grupo empresarial internacional GEICOS Bolivia. Ha sido presidente de la Cámara de Industria y Comercio, de la Feria Exposición de Santa Cruz, Cónsul Honorario en Guatemala, candidato a la vicepresidencia de la república con Carlos Palenque en 1993, candidato a la presidencia por UCS en 1997, ministro de desarrollo económico en la gestión de Banzer (1997), (Parada y Cabrera 1998). Y Tomislav Kuljis, Presidente de la Cámara de Exportadores y propietario de la cadena de supermercados Hipermaxi (La Prensa, “Monasterio, Áñez y Kuljis tienen el control de la carne”, La Paz, 19-11-07).

siquiera colocación a réditos, los malgastaron o dilapidaron, más bien, en banalidades y rumbosidades. Lo propio hicieron los comerciantes enriquecidos con el tráfico de productos de la tierra. Al final de cuentas, los caudales amasados en la explotación de la goma y traídos a Santa Cruz, vinieron a parar en manos de extranjeros. Mercaderes alemanes establecidos desde tiempo atrás, por medio de hábiles operaciones, fueron rescatando las áureas monedas para remesarlas luego a la rubia Germania en calidad de pagos por mercaderías que de allá les eran enviadas (1968: 26).

Sanabria tiene razón en cuanto a que después de las casas comerciales bolivianas, Vaca Diez y Suárez, las casas extranjeras tuvieron mayor éxito en conservar el capital tras el *boom* de la goma, diversificando sus negocios en la importación de manufacturas y seguramente la transferencia de capital al Occidente del país, al sector minero. Así, mientras muchos cruceños enriquecidos al calor de la goma despilfarraron sus fortunas en consumo suntuario, empresarios más arriesgados, la mayoría europeos, lograron sobrevivir la crisis y ‘reciclar’ su capital en otros negocios. Es decir, la burguesía cruceña (con más miembros europeos que locales) surge con la actividad extractiva de materias primas, que nunca fueron procesadas localmente, y se transfiere este capital hacia la actividad comercial (importación-exportación).

Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XX, después de la caída del precio de la goma y con un breve momento de incentivo económico con la Guerra del Chaco, y la necesidad de alimentar y mantener a las tropas, la economía regional de Santa Cruz se contrae. Así, Ibarnegaray señala que “esta situación produjo la desmercantilización de la mayoría de las haciendas cruceñas, y la paralización de la actividad ligada al azúcar, salvo aquellas dedicadas a la actividad ganadera, ubicadas en la provincia Cordillera, en las cercanías con la república

Argentina o las de Chiquitos, cercanas a Brasil” (1992: 31). De igual manera, el capital de las casas comerciales se mantiene circulando en baja escala en el Oriente, aunque seguramente se conecta con la exportación de estaño y el abastecimiento a los centros mineros y las ciudades de Occidente, pues la capacidad de consumo en el Oriente decrece.

¿Cuándo se transforma el capital comercial en productivo, en agroindustrial? La tierra, en estos 50 años aún no tiene valor comercial en el Oriente, salvo para las concesiones de goma, quina, castaña y madera. Esto se debe a que Santa Cruz, y en general el Oriente, están aislados del mercado interno y la producción agrícola –no procesada– aún no tiene condiciones de exportación. Esta situación se transforma recién a partir de 1952, cuando el Estado vertebra el Oriente al Occidente del país (carretera Cochabamba-Santa Cruz) e invierte en la producción agroindustrial (ingenios, créditos, maquinaria) con el objetivo de sustituir las importaciones.

Pese a que la burguesía comercial no transita ‘naturalmente’ a una burguesía agroindustrial²², sino que requiere de una firme política económica estatal, haberse constituido en un circuito extractivo y mantenerse con la importación-exportación le imprimen un carácter privado y ajeno al Estado y al mercado interno –como sucedía con la

22 En la siguiente sección se argumenta que esta transición hacia una burguesía agroindustrial, anhelada e incentivada por la política agraria de 1952, nunca se cumple. Tras momentos de auge en la exportación de productos agrícolas (algodón) esta burguesía vuelve al ámbito comercial y financiero; ni siquiera la soya ‘enraiza’ el capital comercial, ya que las grandes inversiones nacionales en el rubro no están en la producción, sino en la exportación, el crédito para productores (pequeños y extranjeros) y la importación de insumos agrícolas. Para un análisis más detallado sobre la economía de la soya ver capítulo 3.

rosca minera de Patiño, Hoschild y Aramayo en el Occidente—, que marcó su proyecto económico y político (liberal, exportador).

Al describir las casas comerciales europeas en Santa Cruz, identifiqué a extranjeros y nativos (criollos y mestizos) en este proceso inicial; sin embargo a la larga esta división se torna borrosa. Los extranjeros que formaron casas comerciales en Santa Cruz y sobrevivieron al auge de la goma, se casaron con mujeres bolivianas, ingresaron a los círculos exclusivos de la élite local (clubes sociales, fraternidades, cámaras de productores y comerciantes, y posteriormente las cooperativas de servicios básicos, bancos, las corporaciones de desarrollo regional y hasta el engranaje político en diferentes etapas). Estamos entonces ante una élite compleja, que no solo responde a los códigos hispánicos, colonialistas y patriarcales, de vinculación con su mundo (indígenas, mujeres), sino también a criterios más modernizantes de los inmigrantes europeos.

Por los relatos sobre inmigrantes europeos en el Oriente, se sabe que la mayoría de ellos llega sin ningún capital, son hijos de familias pobres o desplazados de las guerras que vienen a probar suerte al “nuevo mundo”. También aparecen jóvenes profesionales, sobre todo contadores e ingenieros, que son contratados por casas comerciales de sus compatriotas en estas tierras. Entonces, no son inversionistas o empresarios, sino una clase trabajadora con capital cultural de trabajo e inversión y que puede cultivar vínculos comerciales con sus países de origen. Este capital cultural burgués (conocen cómo y quiénes mueven el comercio internacional y pueden conseguir capital extranjero) se potencia en Bolivia, porque principalmente se trata de inmigrantes blancos en un contexto colonial, recordemos el sueño de Antonio Vaca

Diez o los textos de René Gabriel Moreno. Los inmigrantes europeos –mejor si logran prosperidad– son el sueño de progreso y civilización de cualquier ciudad boliviana. Así podemos entender porqué inmigrantes como Mateo Kuljis, por ejemplo, requiere solamente dos años en Santa Cruz para ser aceptado como miembro de la élite local (llega a esta ciudad en 1944 y en 1946 es invitado a un club social y la Cámara de Industria y Comercio), (Parada y Cabrera 1998).

El origen no privilegiado de estos inmigrantes, sus rápidas fortunas iniciadas al calor del auge de la goma y su capacidad para preservarlas y desplazarlas en momentos de crisis configuran una subjetividad burguesa de iniciativa privada, emprendimiento y riesgo, que minimiza o silencia, en su imaginario, circunstancias ‘fortuitas’ (no controladas por esta élite) favorables, como los precios internacionales, las ventajas de ser blanco y europeo en un contexto colonial o el apoyo estatal post 52.

Sin embargo las influencias van de ida y vuelta. Santa Cruz como región tradicional exige a cualquier miembro reconocido la posesión de tierras, de una hacienda. No es posible pensar a esta élite sin la hacienda que configura un espacio no sólo económico sino social y cultural (de construcción identitaria de ‘nosotros’ frente a ‘los propios’, servidumbre indígena) que no es modificada sino más bien consolidada por la Reforma Agraria de 1953; así los inmigrantes europeos exitosos se vinculan rápidamente a la tierra, no sólo con siringales y barracas para la explotación de la goma sino también con haciendas. ¿Quién aún hoy es miembro o aspirante a ser parte de la élite en Santa Cruz y no tiene al menos una hacienda?

Hugo Zemelman nos recuerda que “entender un momento histórico es entender la lógica constructora del poder” (1989: 40). La imbricación de estas circunstancias y el horizonte de realización de estos sujetos conforman una lógica de dominación que da la especificidad a esta élite regional: es la conquista por medio de la iniciativa privada.

Esta noción de conquista, como núcleo del discurso dominante, está resumida por el historiador José Luis Roca, quien interpreta acertadamente el espíritu bajo el cual los cruceños ocuparon el Oriente boliviano (moxos, el noreste):

[El cruceño] se cuidaba de que por ahí no hubieran “bárbaros” hostiles a sus propósitos y cuando se encontró con ellos los incorporó a su vida. La suya fue una epopeya de cruz y de espada, los mismos símbolos de la conquista española: lucha y catequesis; civilización y fe (2001: 19).

La ocupación colonial y republicana del espacio oriental fue inducida por la búsqueda de El Dorado, de recursos naturales tan fabulosos como las minas de Potosí. Sin embargo, es necesario hacer una diferenciación que en una ‘duración larga’ será significativa, la conquista del Oriente se justifica ya no con la cruz y la espada (guerra santa y evangelización) sino con la libre iniciativa y el progreso. Es una batalla secular en la que el hombre ha desplazado a Dios y al Estado como constructor y dominador del mundo que le rodea. El paternalismo del Estado colonial y del Estado republicano liberal, la protección religiosa y/o estatal que salven al indio de sí mismo o de su explotación en manos de los mestizos (la fuente del indigenismo), no aparece en esta narrativa.

El Oriente ha sido dejado de lado por el Estado colonial y el republicano hasta 1952. Los hombres que allí viven y llegan a buscar

fortuna deben hacerla por sí mismos, su emprendimiento, trabajo y tesón les abre la posibilidad de conquistar el éxito (económico y social), frente y en contra de un Estado ausente. De ahí que no exista proyecto con pretensión nacional; el problema no es la construcción estatal, sino la obtención de posibilidades (infraestructura, caminos, acuerdos comerciales, crédito, servicios básicos, etc.) que les garantice su reproducción y crecimiento. Más allá de eso el Estado será un botín clientelar si es afín a sus intereses o un estorbo, como lo es actualmente.

Así el discurso de aislamiento y abandono de la región por parte del Estado nacional, que tiene sentido hasta 1940, se mantiene intencionalmente en el imaginario proyectado por la élite, hasta la actualidad. Es como si la historia local, la que justifica las demandas regionales de la élite, necesitara borrar la Revolución de 1952 y su significado para Santa Cruz.

En este sentido, propongo rastrear el origen de este mito de iniciativa privada a la época de la goma, cuando el Estado boliviano está completamente ausente de la región, y la mirada de progreso regional está más vinculada a Brasil y Argentina, sus mercados naturales, que al Estado central. Así el auge de la goma aunque dura poco más de 30 años pervive en la subjetividad de la élite cruceña actual, constituye su modelo económico (extractivo, no sostenible) y su lógica de dominación, porque es el primer momento de posibilidades materiales de prosperidad, de vinculación con Europa, de civilización en una sociedad que era altamente rural y aislada.

Pero tampoco podemos reducir la lógica de dominación a este período, los sujetos se hacen y deshacen constantemente: por eso más adelante veremos cómo se recrea en las etapas del nacionalismo revolucionario y el neoliberalismo.

Ahora bien, la importancia de la iniciativa privada en esta conquista, en esta epopeya, debe enfatizar la historia de héroes que bajo su propio riesgo, y muchas veces peculio, sortean los peligros de esa selva indómita. Es la historia del hombre (individual y masculino) que vence a la naturaleza, que la controla y domestica. Y este sueño de modernidad es ampliamente compartido por los relatos de extranjeros que se asentaron en esta región:

Estos inmigrantes fueron pioneros en diversas áreas (...) Hombres de espíritu abierto y munidos de la fuerza que impulsa la juventud (...) no tuvieron temor y se arriesgaron a trabajar en regiones opulentas, pero insalubres, llenas de peligros inimaginables. Muchos de ellos fueron víctimas de las fiebres tropicales y otros de la violencia como consecuencia de las contingencias del medio a que el hombre está sujeto por las situaciones límite de las condiciones humanas (Hollweg 1995: 12).

Entonces se cuenta, se exalta y se recuerda la epopeya pero se calla los sacrificios que hubo que destruir en la aventura. La narrativa contemporánea de la conquista (cruceña) del Oriente habla más de los logros que de los costos y la violencia²³. Como señala Roca: “el avasallamiento a los indígenas para llevarlos por la fuerza a trabajar en faenas agropecuarias o industriales, continuó inalterable con el paso de los siglos, pese a las trabas y prohibiciones que ponían tanto las autoridades coloniales como las republicanas. Siempre existía la

23 Ver en el capítulo 2 un desarrollo más exhaustivo de la violencia ejercida contra la población indígena de tierras bajas durante la primera mitad del siglo XX.

manera de burlarlas, pues las condiciones de vida, la realidad social y la mentalidad predominante, no permitían la existencia de otro sistema para el funcionamiento de la economía” (90).

El sistema de enganches, que se constituía entre un socio capitalista (que invertía el capital) y un ‘socio industrial’ que se comprometía a enganchar mano de obra indígena para la empresa, se mantuvo durante los auges de la quina y la goma, exterminando a la población indígena de esta región. Así está epopeya también despertó la conformación de líderes indígenas que organizaron el desplazamiento de sus comunidades para evitar los enganches. El más conocido fue Andrés Guayocho (1887, Trinidad) pero los éxodos indígenas en la región continuaron durante la primera mitad del siglo XX, buscando la loma santa. Estos éxodos masivos y reprimidos por los carayanas muestran que la propia sobrevivencia de esta población requería huir del enganche del que eran objeto, mientras que la justificación de su represión venía de la consigna, muy utilizada por los gobiernos liberales de 1900 en el Occidente, de que los indígenas pretendían “dar fin a la raza blanca”²⁴.

Así aunque la élite de Santa Cruz desarrolla un discurso más individualista –y en este sentido más ajeno al Estado-nación–, comparte con la élite paceña y las regionales la relación colonial con las poblaciones indígenas. La retórica de la guerra de razas, entonces, es un detonador para cohesionar facciones regionales dominantes, pero también funciona al interior de las regiones, para unificar criollos y

24 La persecución de Guayocho se justifica señalando que los sublevados eran numerosos, poseían armas de fuego, flechas y muy buenos caballos para “dar fin con la raza blanca de Trinidad”. Carta pública de José María Ferrera, “italiano rico residente en Loreto” (Roca 2001: 122).

europeos, hacendados y empresarios, liberales y conservadores, contra la amenaza indígena.

Ahora bien, ¿cómo se modifica este discurso durante la década de los 40, y finalmente con la revolución de 1952? Si la élite liberal paceña es derrocada en este período y se construye un discurso nacional-popular que logra la inserción ‘oficial’ de la población indígena, pero que tiene como contraparte un proyecto de asimilación cultural, el mestizaje (hacer del indio un campesino), ¿qué pasa en Santa Cruz?

3. El desarrollo agrario antes de 1952

La visión de crear una nueva burguesía agrícola en Santa Cruz es de paternidad de la Misión Bohan, que se había asentado en Bolivia entre diciembre de 1941 y mayo de 1942, en el proceso de acercamiento entre Estados Unidos y el gobierno de Peñaranda (1940-1943). El Plan Bohan identifica la necesidad de crear una burguesía agrícola e incrementar la producción de hidrocarburos como bases para el desarrollo nacional que se financia, en la primera fase, con 29 millones de dólares del Export-Import Bank, la Rubber Reserve Company y el gobierno de Estados Unidos (Sandoval 2003: 15). Sin embargo, este proyecto no puede plasmarse porque requiere modificar la estructura agrícola nacional, sobre todo la liberación de fuerza de trabajo sujeta por la servidumbre de la hacienda tradicional y su desplazamiento al Oriente. Este objetivo, entonces, sólo es posible mediante una profunda transformación de la sociedad boliviana, que se logra en la Revolución de 1952. A partir de entonces el Estado asume la conducción de este tipo de desarrollo.

Sin embargo, ¿sobre qué bases materiales, sobre qué tipo de desarrollo agrario en la región, se gesta este proyecto de creación de una burguesía agraria?

Una importante hipótesis sobre el desarrollo económico de Santa Cruz es la presentada por Roxana Ibarnegaray y asumida por estudios posteriores (Arrieta et. al. 1990²⁵, Sandoval et. al. 2003):

La hipótesis más general de la investigación realizada, es que en Santa Cruz existió con anterioridad y después de la Revolución Nacional de 1952, una vía de desarrollo capitalista terrateniente o ‘junker’, entendida no solo en su aspecto económico, como la lenta transformación de la hacienda basada en la servidumbre hacia la empresa agropecuaria que moderniza el proceso productivo y establece el salario, sino con todas las implicancias políticas e ideológicas que tiene ese proceso al interior de la correlación de fuerzas entre los actores sociales de una sociedad determinada (Ibarnegaray 1992: 9).

Mientras el Informe Bohan recomienda crear –bajo el supuesto de que no existe– una burguesía agraria, Ibarnegaray propone que ya existía una “incipiente burguesía agrícola” que se consolidaría con un desarrollo capitalista terrateniente. Ambas proposiciones deben ser enfrentadas a las características agrícolas de la región antes de 1952, para ver si es que existía tal burguesía agrícola, cuál era su dimensión y si fueron estas condiciones las bases para la política agraria de 1952 hasta la actualidad en el Oriente (la empresa agrícola moderna).

25 El estudio de Arrieta et. al. toma con más cuidado esta afirmación al considerar que después de la Guerra del Chaco “la hacienda tradicional cruceña, aunque aparentemente no se había modificado de manera notable, había acumulado también las condiciones para su paso a otra etapa, cualitativamente distinta. La revolución de 1952, se encargaría de hacerle dar ese paso” (1985: 191, 1990:70). El Estado del 52 escogió la hacienda frente a la pequeña propiedad, como una alternativa política y no como una respuesta ‘transparente’ a las posibilidades materiales de la región.

La Reforma Agraria de 1953 define la empresa agrícola como aquella que “se caracteriza por la inversión de capital suplementario en gran escala, el régimen de trabajo asalariado y el empleo de medios técnicos modernos (art. 11). Por otra parte, define el latifundio como:

La propiedad rural de gran extensión, variable según su situación geográfica, que permanece inexplorada o es explotada deficientemente por el sistema extensivo, con instrumentos y métodos anticuados que dan lugar al desperdicio de la fuerza humana o por la percepción de renta fundiaria mediante el arrendamiento caracterizado, además, en cuanto al uso de la tierra en la zona interandina, por la concesión de parcelas, pegujales, sayañas, aparcerías y otras modalidades equivalentes, de tal manera que su rentabilidad a causa del desequilibrio entre los factores de producción, depende fundamentalmente de la plusvalía que rinden los campesinos en su condición de siervos o colonos y de la cual se apropia el terrateniente en forma de renta trabajo, determinando un régimen de opresión feudal que se traduce en atraso agrícola y en bajo nivel de vida y cultura de la población campesina (art. 12).

Como se observa en esta definición, la empresa agrícola se opone al latifundio en tres aspectos: capital, salario y tecnología. La rentabilidad –y en consecuencia una explotación eficiente– que se aspira no debe basarse en la plusvalía (directa o a través de la renta de la tierra) del trabajo de siervos o colonos, sino en la plusvalía del trabajo de proletarios, acompañada de uso de capital y tecnología.

Esta definición que proviene de un análisis marxista ortodoxo, y de la cual parte la tesis de Ibarnegaray, divide –universalmente– el modo de producción capitalista (relaciones contractuales y capital) del feudal. Así la política estatal de la Revolución de 1953, busca generar las condiciones para un desarrollo capitalista en el Oriente boliviano en tanto: liberación de la servidumbre de las haciendas y colonización dirigida y espontánea en esta región (mano de obra libre), dotación de

tierra, construcción de infraestructura caminera, dotación de créditos para capital y adquisición de maquinaria moderna e investigación.

Esta es una mirada ortodoxa y evolucionista del desarrollo agrícola que oscurece hasta el día de hoy, en vez de develar, la articulación de nuestra agricultura al mercado mundial. La concepción de un modelo económico “dual” en el agro, moderno (capitalista, empresa agrícola y pecuaria) y tradicional (feudal, latifundio/minifundio) aunque muestra el modo dominante de producción al interior de las unidades productivas, esconde la íntima articulación de ambas formas al engranaje capitalista, en un contexto colonial como el nuestro.

Braudel (1981), Wallerstein (1999) y Gunder Frank (1974), para el caso latinoamericano, proponen analizar la conformación del sistema-mundo, el capitalismo, en las diferentes regiones del globo a partir de su articulación comercial con la revolución agrícola (y luego industrial) que se daba en Europa entre los siglos XV y XVIII. En este análisis sobre el centro de surgimiento del capitalismo y las regiones semiperiféricas (Europa Oriental) y periféricas (América) que “aportaban” en su desarrollo, es decir, desde procesos de larga duración, es que considero que se debe volver a plantear la interpretación del desarrollo capitalista de la agricultura en Bolivia, discusión que se manejó en los 70s, aunque marginalmente (Kay 1970) en nuestro medio. ¿Qué puede aportar esta perspectiva? Pues que evitaría discusiones infructuosas sobre si la agricultura de Santa Cruz era capitalista pre 52, del 52 al 85 (con el *boom* del azúcar y el algodón) o actualmente (con el *boom* de la soya); además nos evitaría oponer como incompatibles o mutuamente excluyentes la empresa agrícola (que en Bolivia se ha basado siempre

en la expansión de la frontera agrícola) y el latifundio²⁶, ya que este tipo de propiedad asegura la disponibilidad de tierras para la empresa.

La base del argumento de la inserción temprana de América al desarrollo capitalista del sistema-mundo (primero europeo y luego global), es que desde temprano el Estado colonial organiza la sociedad alrededor de “enclaves” de extracción de materias primas para su comercio mundial, plata en Potosí, azúcar y cacao en las plantaciones de Brasil, Venezuela y el Caribe, y otros productos en diferentes períodos (quinina, cascarilla, guano, goma, otros minerales, tabaco, etc.)

Podríamos argumentar que la explotación de plata en las minas de Potosí no era una empresa capitalista según la definición que nos da la Ley de Reforma Agraria del 53, es decir, no tenían uso intensivo de capital, tecnología (aunque hay grandes cambios tecnológicos en el siglo XVII) y sobre todo mano de obra proletaria, pero ninguno de estos argumentos puede negar que el comercio de plata y otros bienes de lujo capitalizaron a mercaderes y Estados europeos, y por tanto contribuyeron –y fueron parte constitutiva– del desarrollo capitalista mundial. Con esto quiero

26 Arturo Urquidi, uno de los ideólogos de la Ley de Reforma Agraria de 1953, en 1976 plantea la contradicción de los críticos a la Reforma Agraria del MNR quienes señalan que no se ha eliminado el latifundio. Urquidi, bajo la lógica de la Ley del 53, argumenta que no puede existir latifundio en el sentido pleno del término porque éste implica relaciones feudales de producción que la Reforma Agraria ha destruido (al liberar la fuerza de trabajo). En otra publicación (1990), en cambio, reconoce que es posible y aún necesario en nuestro contexto diferenciar entre el latifundio feudal y el latifundio moderno; es decir, pese a haberse liberado la mano de obra, las haciendas que se mantuvieron y crearon (vía dotación) después de 1953 no han podido convertirse en empresas y sus propietarios las usan para obtener créditos que se desvían al sector terciario (especialmente en las décadas de 1970-80) y para especular, en base al modelo de expansión de la frontera agrícola de la producción de soya (desde inicios de 1990). De tal manera, el “latifundio feudal y el moderno”, en términos de Urquidi, o la haciendas (precapitalista) y la empresa capitalista no serían formas contradictorias, sino complementarias y funcionales a un capitalismo monoproducer y dependiente.

decir que no debemos esperar una transición capitalista clásica en la agricultura o cualquier otra rama productiva, porque su desarrollo no ha sido autónomo ni aislado sino todo lo contrario. De ahí que hasta el día de hoy sobrevivan y se organicen en torno a la producción agrícola latifundios, empresas agrícolas y pequeñas y medianas propiedades de campesinos y colonizadores.

Justamente la primera explotación intensiva en el Oriente, la goma, permite que la economía regional transite de un satélite de abastecimiento del mercado minero a un escenario de producción con vida propia y profundamente articulado al mercado internacional. Es decir, la goma generó un proceso de acumulación originaria en el Oriente, monopolizado sobre todo por un grupo de dinámicos empresarios europeos que por su condición de blancos fueron acogidos rápidamente por familias tradicionales de la región y se convirtieron en miembros de la élite local, como ya vimos. Además este proceso no es original de Bolivia, en la Europa de los siglos XV y XVI los primeros burgueses²⁷ (italianos primero, judíos europeos después) que tenían el capital financiero o industrial disponible escogían como base de sus operaciones diferentes países, según las condiciones del medio. Estos burgueses pasaban de Amberes, a Ámsterdam, de Liverpool a cualquier otro puerto donde pudieran hacer más ganancias y donde la articulación de los intereses de diferentes actores locales (terratenientes, monarquía, burguesía local) les brindará un buen escenario (Wallerstein 1999). Lo propio sucedió en el siglo XIX en América Latina. La inmigración

27 La 'tercera clase' europea, que no son ni terratenientes ni siervos y que porque habitan en las ciudades (burgos) y se dedican al comercio y los préstamos, se convierten en la burguesía.

européa pasaba del Caribe a Brasil o Perú y desde ahí a Bolivia u otros países y formaba una basta red de conexiones comerciales.

Estas conexiones internacionales y los capitales generados a partir de la explotación de materia prima (la goma), generaron una burguesía comercial y en menor medida financiera en la región oriental, que tenía como sede la ciudad de Santa Cruz. Sin embargo, el tránsito entre burguesía comercial y agrícola-industrial no es automático, requiere la intervención estatal; sólo a partir de la inversión estatal la agricultura en Santa Cruz se haría un rubro con un tasa de ganancia lo suficientemente atractiva como para la inversión privada.

Entre 1940 y 1952, aunque existen inversiones agropecuarias, éstas aún son marginales. Por eso cuando uno busca identificar una burguesía agroindustrial antes del 52, los únicos actores visibles son estas casas comerciales (algunas bolivianas y la mayoría extranjeras) que tenían en la agropecuaria inversiones marginales: cultivaban caña de azúcar y criaban ganado.

Pero, ¿cuál es la dimensión de estas iniciativas empresariales en el agro antes del 52? Aunque es difícil calcular la cantidad de haciendas en este período, sus niveles de producción y las provincias donde más se producía, tenemos dos fuentes valiosas entre 1940 y 1950, la primera es el Informe Bohan de inicios de esta década y la otra, el I Censo Agropecuario de 1950.

Mervin Bohan realizó una muestra de 22 haciendas en Santa Cruz para extraer sus conclusiones, es decir, la información que él nos detalla no proviene de pequeñas unidades de producción sino de haciendas del período, a diferencia del I Censo que nos da valiosa

información –muy poco analizada en los estudios de economía regional de Santa Cruz²⁸– sobre los tipos de propiedades en 1950.

La agricultura en Santa Cruz, según el Informe Bohan, está muy poco desarrollada, ya que en esta región no existe selección de suelos para cultivo alguno, no existe selección de semillas o búsqueda de mejores variedades, ni alteración en el calendario agrícola tradicional, no hay control de plagas ni riego o sistemas de drenaje, falta mano de obra y es poco calificada; la calidad y productividad no influyen en la organización de la producción (1942: 76-81). Respecto al procesamiento industrial del azúcar que es el prototipo de la modernización agrícola local, Bohan solo encuentra una factoría en las haciendas visitadas, y “las pequeñas unidades caseras, en uso común, son extremadamente rudimentarias” (99).

Por otra parte, el I Censo Agropecuario de 1950 nos da información valiosa respecto a las haciendas en este departamento en comparación con el resto del país:

28 Los trabajos de economía regional en Santa Cruz, el de Arrieta et. al. 1990, Ibarnegaray 1992 y Sandoval 2003 citan el I Censo Agrícola en su bibliografía pero no analizan sus cifras.

Cuadro Nº 3
Número y superficie de las haciendas* en Bolivia, 1950

Departamento	No. Unidades censales	%	Superficie total (Has.)	%	Tamaño promedio poseído (Has.)	Superficie cultivada (Has.)	%	Tamaño promedio cultivado (Has.)
Chuquisaca	1.791	22	3.044.450	24	1.700	49.028	17	27
La Paz	1.958	24	3.311.167	26	1.691	96.032	33	49
Cochabamba	2.357	29	2.891.407	23	1.227	75.004	26	32
Oruro	126	2	400.399	3	3.178	10.320	4	82
Potosí	748	9	628.906	5	841	33.851	12	45
Tarija	118	1	166.878	1	1.414	576	0	5
Santa Cruz	907	11	1625.954	13	1.793	23.153	8	26
Beni	132	2	631.915	5	4.787	2.201	1	17
Pando	0	0		0	0	0	0	0
Totales	8.137	100	12.701.077	100	1.561	290.165	100	35,7

Fuente: Elaboración propia en base al *I Censo Agropecuario*, 1950.

* Denominamos hacienda a lo que en el Censo aparece bajo la categoría 'unidad censal con jornaleros o colonos', propia del operador.

Como se observa en el cuadro, el departamento de Santa Cruz tiene el 11% del total de haciendas en Bolivia, siendo los departamentos de Cochabamba, La Paz y Chuquisaca los que concentran este tipo de propiedades. Las haciendas cruceñas ocupan el 13% del total de la superficie ocupada por la hacienda en Bolivia y cultivan sólo el 8% de la superficie cultivada por haciendas en Bolivia. Es decir, en comparación con los departamentos de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y Potosí (por la superficie cultivada), Santa Cruz no tiene una estructura agraria hacendal importante.

Finalmente, si comparamos las haciendas cruceñas, la superficie que ocupan en conjunto y el tamaño promedio de cada unidad en 1950 y el 2002, vemos que durante la segunda mitad del siglo XX se ha

intensificado y consolidado la gran propiedad en este departamento. Así, el crecimiento porcentual de las haciendas/empresas agrícolas ha sido de 348%, mientras que el crecimiento de la superficie que ocupan en el departamento se ha incrementado en 1.062%; es decir, la política agraria de 1952 y especialmente los regímenes de Banzer y Jaime Paz²⁹ han transformado drásticamente la estructura agraria en el departamento de Santa Cruz, a favor de la gran propiedad.

Cuadro N° 4
Comparación del número y superficie de haciendas,
departamento de Santa Cruz, 1950 y 2002

	1950	2002	Crecimiento porcentual
Número de haciendas/empresa agrícola	907	4.066	348
Superficie total (has.)	1.625.954	18.892.283	1.062
Tamaño promedio de superficie total (has/u)	1.793	4.646	159

Fuente: Elaboración propia en base a *I Censo Agropecuario*, 1950 y Carlos Valderrama, *Estadísticas Agrarias. Tenencia de la tierra en Bolivia (1953-2002)*, 2002.

¿Cómo va la producción en estas haciendas, respecto, por ejemplo, a un producto ‘estrella’, la caña de azúcar? Una firma comercial del grupo Patiño tenía el monopolio de la importación de alcohol peruano y cualquier otra importación era considerada contrabando. Esta medida, indirectamente, favorece a productores locales de alcohol, entre ellos a las destilerías cruceñas que “desde 1930 (...) procesaban melaza en pequeña escala” (Arrieta 1990:151).

29 La dotación de tierras a partir de 1953, se analiza más adelante (ver Cuadro N° 7).

Respecto al azúcar, la casa estadounidense Grace tenía el monopolio de importación de azúcar cristalizada. En Santa Cruz se consumía azúcar negra y aún “no tenía racionalidad económica invertir en un ingenio azucarero moderno” (Roca 2001: 412) antes de 1950. No olvidemos que el primer ingenio azucarero, La Esperanza, se crea recién en 1944 y para 1964 este emprendimiento privado fracasa. Por eso, no es de extrañar que este ingenio produzca 249 toneladas de azúcar en 1949, mientras que 15 años después, la producción de los ingenios existentes sea de 80 mil toneladas.

Según el I Censo (1950), la provincia que más produce caña de azúcar es Gutiérrez (hoy Sara), en una extensión de 4.500 has., y en todo el departamento apenas se cultivan 10.548 has., de este producto³⁰.

Cornelious Zondag se asombra del éxito de la industria azucarera cruceña a partir de la década de 1950 por desventajas como: suelos no aptos, lejos de centros de consumo, rendimientos bajos y mano de obra poco productiva. “La explicación de este peculiar éxito hay que buscarla en las fuertes inversiones –a fondo perdido– que el Estado boliviano hizo en los comienzos de la agricultura empresarial, y las medidas proteccionistas adoptadas posteriormente” (Roca 2001: 582). Así por ejemplo, José Luis Roca señala que:

Cuando los técnicos de la Corporación Boliviana de Fomento llegaron a la zona norte, se encontraron con Guabirá, un fundo semi abandonado a poca distancia de Montero, pequeña población que por entonces no pasaba de 2.000 habitantes. *Lo importante de ese sitio era el estar rodeado de propietarios medianos y pequeños que tradicionalmente sembraban caña y producían azúcar* (Roca 2001: 581, mi énfasis).

30 Esta cifra es pequeña considerando, por ejemplo, que en 1984 se cultivan 42.500 has. y el 2005, 90.200 has. (CAO 2005).

Levantar esta industria y la dinámica económica a su alrededor requirió una inversión en el ingenio entre 1951 y 1958 de 20 millones de dólares, realizada por el Servicio Agrícola Interamericano (SAI).

Si a partir de esta información, he argumentado que las haciendas cruceñas no tenían la importancia que tuvieron las del Occidente del país antes de la Reforma Agraria de 1953, en tanto número de unidades, superficie poseída, superficie cultivada y niveles de producción y comercialización en productos como el azúcar, e inversión en capital y tecnología, la hipótesis de Ibarnegaray –la existencia de una vía *junker* y de una incipiente burguesía agraria anterior a la Revolución de 1952– sólo tiene un argumento por rebatir: la mano de obra no servil, sino asalariada. Ibarnegaray sostiene que esta transición hacia un régimen laboral contractual se debe a la escasez de mano de obra, situación que diferenciaría las haciendas del Occidente (por la concentración de población indígena), con las del Oriente. Sin embargo, considero que esta escasez de mano de obra no sólo afectó a las haciendas, sino a las unidades de producción menores, que debieron enfrentarse a la relación mucha tierra (con difícil acceso al mercado)-poca mano de obra, mucho más acentuada en épocas de *boom* de materias primas. Pero, ¿es este un criterio suficiente para considerar que las haciendas transitaban hacia un capitalismo por vía *junker* (treateniente), según plantea Ibarnegaray?

En este estudio, se propone que este desarrollo capitalista treateniente es posterior a 1952, pues si uno de los criterios para considerar un modo de producción capitalista es la relación social de trabajo, las haciendas tradicionales cruceñas pre 52 estaban transitando hacia relaciones laborales contractuales con menor rapidez que las unidades productivas de pequeños productores, especialmente en las

provincias Vallegrande y Andrés Ibáñez, como desarrollo más adelante. Esto se debe a que el modelo de campesino independiente utilizaba mayores extensiones de tierra (relación entre la superficie poseída y la cultivada) que la hacienda cruceña, con más altos volúmenes de producción y una relación más fluida con el mercado interno, y por tanto sufría una mayor escasez de mano de obra que las haciendas. Finalmente, las haciendas con asalariados y vinculadas a factorías de azúcar/alcohol eran demasiado escasas para constituir una tendencia histórica, si es que no tenían el decidido apoyo estatal, como sucedió. Entonces, ¿por qué la política nacionalista (del MNR) de desarrollo rural nunca considera otras opciones que no sea la empresa agropecuaria, para su proyecto de sustitución de importaciones? Las decisiones políticas, aún cuando se trate de un “Estado revolucionario”, o al menos entronado por una revolución, no dependen tanto de evidencias empíricas como de proyectos, subjetividades de sus sujetos. Y este proyecto estaba fuertemente marcado por la imagen de un progreso lineal y al modo dominante (el inglés y alemán, ‘*junker*’), que enfatizaba la gran empresa y la producción intensiva, de monocultivo sobre la pequeña producción, que históricamente había probado desembocar también en un desarrollo capitalista (modo estadounidense de pequeños propietarios, ‘*farmer*’).

Políticas estatales y estudios académicos parecen deslumbrados por la supuesta existencia de un sector terrateniente fuerte y luego un empresariado agroindustrial que “desde siempre” dominó el proceso productivo de la región; de ahí que pareciera que la única ‘medida’ de esta afirmación actualmente sea el tamaño del predio (latifundio o minifundio), sin consideración a los otros factores de producción (trabajo y capital) y otros modelos económicos que puedan estar dándose. Por

eso debemos prestar más atención al desarrollo histórico de unidades productivas menores, las pequeñas propiedades de campesinos cruceños y colonizadores que son actores muy activos y con algunos espacios de acumulación –aunque también mucha vulnerabilidad– en la agricultura comercial. En este sentido, y para el período ahora en estudio, el I Censo de 1950 es una fuente clave para rastrear a estas otras unidades y su desarrollo.

El Censo de 1950, mucho más interesado en la organización de la producción que los censos y encuestas agrícolas posteriores, incorpora la categoría de “régimen de explotación” que permite conocer las relaciones laborales al interior de las unidades productivas. Aunque no se cruza la información entre superficie de la propiedad y régimen de explotación, la clasificación presente en el censo muestra las relaciones de producción dominantes de las unidades censales.

Antes de ingresar en el análisis de los datos, vale la pena detenerse en las implicaciones en la organización de la producción de las categorías censales de “régimen de explotación”. La primera clasificación es la de unidades “propias del productor” (donde hay dos tipos: unidades con “operador solo” y aquellas de “operador con colonos, jornaleros, etc.”) y aquellas que no son propias (arrendatarios, medieros, tolerados, poseedores de tierras fiscales) o comprenden alguna forma de propiedad colectiva (comunidades, granjas, cooperativas agrícolas). En las unidades de propiedad del operador (o productor), podemos reconocer en el “operador solo” a pequeños productores que utilizan la fuerza de trabajo familiar y a “operadores con colonos, jornaleros, etc.”, a haciendas que recurren al trabajo no familiar vía servidumbre o jornal. Sin embargo, entre el campesino libre, el hacendado y las comunidades

no sujetas a las haciendas, especialmente en el altiplano, el I Censo Agropecuario es quizá la única fuente que evidencia la magnitud de regímenes productivos “en transición”: arrendatarios, medieros y tolerados.

Estas tres categorías configuran un tipo de relación laboral de campesinos e indígenas que al no poseer (suficiente) tierra y, aparentemente, estar liberados del régimen de hacienda obtienen tierra a cambio de renta en especie (mediería), en dinero (arrendamiento) o en trabajo (tolerados). Por su mayor autonomía para organizar el trabajo productivo, estas unidades productivas independientes contienen fuerza laboral liberada para convertirse en jornaleros, pequeños propietarios o una combinación de ambos (jornaleros temporales). La articulación de la agricultura al mercado, el capital y la mano de obra disponibles y las condiciones del contexto nacional e internacional, serán factores que configurarán un régimen productivo predominante (haciendas, pequeños productores, empresas agrícolas) en las regiones. La predominancia de haciendas o de pequeñas unidades campesinas marca, por ejemplo, las diferencias entre Cochabamba y el altiplano antes de la Revolución del 52, pero ¿qué pasaba en Santa Cruz?

Una primera y sorprendente evidencia del Censo de 1950 es que Santa Cruz es el tercer departamento con más unidades censales de pequeños productores (operador solo), después de Cochabamba y Potosí (ver Cuadro N° 5), cifra que es más significativa si la comparamos con la densidad demográfica de estos departamentos. Y no se trata solo del número de unidades censales, sino de la superficie cultivada. Los pequeños propietarios cruceños cultivan el 20% del total de tierras cultivadas por operadores solos en Bolivia. Además Santa Cruz y Beni

son los únicos departamentos del país donde los pequeños productores cultivan mayor superficie que las haciendas. Ahora, si tomamos como punto de referencia Cochabamba como región donde predominan los campesinos libres, y la comparamos con Santa Cruz, vemos que en el primer departamento la relación de superficie cultivada haciendas-pequeños productores es aproximadamente 3 a 1 (75.004 has. cultivadas en haciendas frente a 29.616 has. por operadores solos), mientras que en Santa Cruz la relación es uno a uno, con una ligera predominancia a favor de los pequeños productores (23.152 has. cultivadas en haciendas frente a 24.158 has. por operadores solos).

Estamos entonces ante un caso excepcional, el de Santa Cruz, donde la pequeña producción predomina sobre la de hacienda, en el período anterior a la Reforma Agraria de 1952, no sólo en cuanto a la superficie cultivada sino también en la superficie total poseída, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 5
Número y superficie de unidades censales en Santa Cruz
según régimen de explotación, 1950

Departamento de Santa Cruz	No.	%	Superficie total (Has.)	%	Superficie cultivada (Has.)	%
Operador solo (pequeño propietario)	6.320	67	1.854.949	49	24.159	41
Operador con colonos, jornaleros (hacienda)	907	10	1.625.954	43	23.153	40
Arrendatarios	1.416	15	43.586	1	3.408	6
Medieros	124	1	9.617	0	258	0
Comunidades	125	1	40.129	1	1.216	2
Tolerados	292	3	47.221	1	1.039	2
Poseedores tierras fiscales	263	3	22.134	1	1.563	3
Granjas, cooperativas agrícolas	38	0	134.464	4	3.447	6
Total	9.485	100	3.778.053	100	58.242	100

Fuente: Elaboración propia en base al *I Censo Agropecuario de Bolivia*, 1950.

Danilo Paz y Hernán Zeballos advierten que la categoría de “operador solo” está sobredimensionada en el Censo de 1950 al considerar no solo a los pequeños productores sino también a haciendas ganaderas y otras con peones (2003:30). Si este fuera el caso, más bien considero que podría tratarse de pequeñas ‘haciendas’, que recibían esta denominación por el origen étnico del dueño aunque fueran trabajadas por mano de obra familiar y aún otros regímenes laborales como mediería, arriendo y jornal para épocas de siembra y cosecha. Situación que además era compartida por las demás unidades con operadores solos.

Por otra parte, este tipo de lecturas, aunque intenta argumentar la desigual distribución de la tierra antes de 1950, homogeneiza la situación de las tierras altas y bajas, cuando las condiciones de acceso al mercado, fuerza laboral y capital disponible son muy diferentes. El argumento que aquí manejamos es que a diferencia de Occidente, la forma hacienda no es predominante en la Santa Cruz de este período, característica que la Revolución del 52 se encargará de revertir al elegir la forma empresa como su modelo de desarrollo agrario.

Pero continuemos el análisis de los pequeños productores al interior del departamento (Cuadro N° 5). De las provincias existentes en Santa Cruz para 1950, Vallegrande es la que tiene la mayor cantidad de operadores solos (2800) en el departamento, seguida con menos de la mitad por Andrés Ibáñez (1018). Estos pequeños productores vallegrandinos cultivan el 36% del total de superficie cultivada por operadores solos en el departamento (8.629 has.) y el 18% de la superficie cultivada por operadores solos y haciendas. En términos de producción, esta región domina la producción de cereales (trigo, cebada, maíz), hortalizas (cebollas, lechugas, repollo), tubérculos (papa, papaliza, oca), productos como maní y tabaco y pecuaria. En este último rubro, Vallegrande lidera la crianza de ganado ovino, porcino, aves y ocupa el segundo lugar, después de Cordillera, en la existencia de ganado vacuno y la producción de leche.

Otras categorías de la organización de la producción agrícola en Santa Cruz, y la región oriental, que llaman la atención son el régimen de arrendatarios, tolerados y de poseedores de tierras fiscales. Los arrendatarios, aunque ocupan y cultivan pocas tierras, en comparación con los propietarios, representan el 15% de las unidades censales, y

están ubicados sobre todo en Vallegrande y Florida, provincias habitadas por operadores solos, como vimos. Esta relación laboral –además de la mediería– en una región de pequeños productores muestra niveles de diferenciación entre campesinos, la transición hacia renta dineraria y por tanto una mayor comercialización de excedentes en el mercado para obtener circulante. Ahora, es interesante que esta transición capitalista sea mayor en Vallegrande que en Andrés Ibáñez, donde se ubica la ciudad de Santa Cruz, y sea inexistente en Warnes, región que acoge a la “burguesía agroindustrial” azucarera post 52. Por otro lado, la región que alberga al 66% de los tolerados del departamento, es Andrés Ibáñez.

Finalmente, el departamento de Santa Cruz es el que registra el mayor número de tolerados y el segundo lugar en “poseedores de tierras fiscales”, después de Beni hacia 1950. Al parecer ambos regímenes de explotación son característicos del Oriente, porque en las tierras altas las cifras no son representativas. Aunque ni el censo ni estudios posteriores mencionan el término “tolerados”, podría tratarse de peones (indígenas) o mozos (mestizos libres) que ocupaban parcelas en las haciendas como parte de su jornal, y no de otro tipo de trabajadores de la región (“Vi”, apatronados, asentados) que viven dentro de la hacienda (Ibarnegaray 1992: 62-64, Arrieta et. al. 1990: 144-146) y por tanto cabría esperar que no fueran considerados en el I Censo como unidades independientes. Trátese o no de otro tipo de trabajador, los tolerados (66%) y poseedores de tierras fiscales (40%), (otra categoría oscura del censo) están concentrados en la provincia Andrés Ibáñez.

Lamentablemente el I Censo no da información sobre la cantidad de peones y jornaleros al interior de las haciendas, lo que permitiría

conocer la magnitud de las relaciones contractuales en estas unidades, que para Ibarregaray significa la transición hacia una agricultura capitalista *vía junker*. Sin embargo, las cifras revisadas hasta ahora confirman nuestra hipótesis inicial, tanto por la superficie que se posee, por la producción que en ella genera y por el régimen laboral al interior de las unidades censales, la pequeña producción domina el panorama agrario en Santa Cruz antes de 1952.

4. La Revolución de 1952 y su política agraria

Hasta aquí hemos argumentado que la élite cruceña surge a partir de un *boom* extractivo, la goma, entre 1880 y 1914. El capital acumulado en este período es transferido al ámbito comercial, las casas comerciales, sobre todo controladas por europeos, en un escenario de articulación con el mercado internacional y de aislamiento del eje occidental del país. Sin embargo, este proceso de acumulación regional es frenado por las políticas liberales de la élite paceña, en control del Estado.

Las políticas de libre importación y la ausencia de carreteras que vinculen Santa Cruz con Cochabamba y el resto del Occidente, impiden que el capital comercial se transfiera al ámbito productivo agrícola. La tierra, en los primeros cincuenta años del siglo XX, no tiene valor comercial en Santa Cruz porque la producción agrícola no tiene precios competitivos frente a las importaciones. Es decir, no genera excedente y por tanto no alienta la inversión privada. En este sentido, habíamos sugerido que el capital comercial de la goma pudo haber circulado en el mercado occidental (centros mineros y ciudades).

Las haciendas, entonces, no son una forma de producción predominante en Santa Cruz, y en cambio, la pequeña producción es más dinámica. Bajo este contexto, ¿en qué consiste el proyecto agrario de 1952?, ¿se trata de una política económica ‘mixta’ en el sentido de desarrollar la pequeña producción en el área occidental (vía *farmer*) y la empresa agrícola en el Oriente (vía *junker*)? O, ¿el desarrollo de uno o ambos modelos más bien fue un efecto no intencional de la Reforma Agraria?

Esta ley es un producto de su época, en el sentido de que compartía un marco categorial moderno; así, tanto el capitalismo como el socialismo creían que la pequeña propiedad no podía generar excedente y por tanto riqueza nacional, y se necesitaba impulsar la producción a gran escala para modernizar la agricultura. Además, en el ‘tercer mundo’, no podía existir socialismo sin la realización plena del capitalismo, por lo que, aún siendo una medida ‘revolucionaria’, debía superar la etapa “feudal”-colonial que implicaba un sistema jurídico de propiedad y relaciones de producción capitalistas; para desde ahí recién plantearse avanzar hacia una sociedad socialista.

En el prólogo al libro de Arturo Urquidi, *Temas de reforma agraria* (1976), Alipio Valencia Vega, evalúa los objetivos de la Ley de Reforma Agraria, de una manera muy clara:

La Ley respectiva corrigió el atraso histórico y trató, fundamentalmente, de extirpar el latifundio medieval con el sistema de trabajo de la servidumbre, para ingresar a una etapa liberal-burguesa con la creación de la pequeña y la mediana propiedad agraria y la empresa agrícola, siendo la intención de esta medida, facilitar la realización de la revolución democrático-burguesa en el campo, a fin de que en lugar del latifundio improductivo, se instaurase la empresa de tipo capitalista que abastezca no solamente a los propietarios medianos y pequeños, sino para nutrir a los mercados urbanos y semi-

urbanos, de productos alimenticios, y también para producir excedentes que constituyan materias primas para industrias derivadas, y para la exportación (Alipio Valencia Vega, Prólogo a Urquidí 1976: 9).

La Reforma Agraria tuvo como principal objetivo liberar mano de obra del régimen hacendal, para que pueda estar disponible para las empresas agrícolas. Proveyendo mano de obra, capital y tecnología, las empresas agrícolas abastecerían al mercado interno (sustitución de importaciones), el internacional (exportación) y serían la base de la industrialización. Sin embargo, las empresas agrícolas debían ser más rápidamente desarrolladas en el Oriente: los campesinos estaban organizados y armados en Occidente y destruyeron las haciendas que podían ser la base de las empresas agrícolas, además se requería inmediatamente productos de tierras bajas (azúcar, arroz, algodón). Por eso, y porque en el Oriente no había todavía presión sobre la tierra, no se tocaron las haciendas cruceñas, más bien se las consideró como el puntal de la transformación capitalista:

Con el nombre de empresa agrícola, la disposición transcrita [art. 11, Ley de Reforma Agraria] configura un tipo de propiedad altamente industrializada que permita el más amplio desarrollo de las fuerzas productivas aplicadas a la economía agraria. Su objeto es proporcionar en vasta escala, productos tales como la caña de azúcar, algodón, café, tabaco, bananas, cacao, etc., no sólo para satisfacer necesidades internas sino con miras a la exportación (Urquidí 1990:186)

Con este objetivo, transformar las haciendas cruceñas en empresas agrícolas, el Estado invirtió en infraestructura (la carretera Cochabamba-Santa Cruz), créditos, y programas de colonización: había que desplazar mano de obra. La colonización, entonces, estaba destinada a este propósito, por eso la dotación de tierras fue individual (50 has.) y no colectiva. Los colonos podían insertarse en el mercado,

comprar y vender sus tierras, diferenciarse internamente (colonos que transitan a empresas medianas y otros que pierden sus tierras y venden su fuerza de trabajo).

Pero si esto es así, ¿por qué en el altiplano y los valles se mantuvo las comunidades originarias y las de ex hacienda, si bajo esta lógica, las comunidades continuaban reteniendo mano de obra y no liberándola para el mercado? La principal razón es la presión social, las comunidades y los pongos habían hecho la revolución y demandaban la propiedad de la tierra. Pero también, la comunidad podía tener una función económica en la política agraria del período. Alipio Valencia Vega, comentando el anteproyecto de Ley de Comunidades Indígenas de Arturo Urquidí, presentado en 1964 (gobierno de Víctor Paz) y 1965 (gobierno de Barrientos), señala:

El proyecto elaborado por el Dr. Urquidí confirma su prestigio por su versación en el problema agrario. Su proyecto [Ley de Comunidades Indígenas], en realidad, es racional y oportuno, porque de su lectura se extrae que la existencia, el mantenimiento y el desarrollo de la comunidad indígena boliviana, debe encajar en el espíritu de la Ley de Reforma Agraria de 1953. Si ésta se fundamenta en el cambio de sistema de propiedad agraria, de la feudo-colonial, a la liberal-capitalista, para provocar en el campo la formación, el surgimiento y el éxito de empresas agrarias modernas, la comunidad indígena, no puede desentonar de ese espíritu y *tiene que orientar su accionar y su desarrollo hacia su conversión en empresa moderna*. Sin embargo, en el proyecto del Dr. Urquidí no se corta la visión del porvenir agrario y al establecer los cauces por los cuales la comunidad indígena, sin tratar de perder sus caracteres tradicionales, puede orientarse hacia la formación de propiedades y empresas individuales, tiene también abierto el camino de la cooperativización para mantener la práctica de la solidaridad campesina, así como la solidaridad propietaria mediante *el canal de la colectivización* (en Urquidí 1976: 11, mis cursivas).

Las comunidades indígenas tenían más funcionalidad económica que las pequeñas propiedades porque, ya sea a través de su conversión en

empresas privadas (individuales) o cooperativas (empresas colectivas), podían obtener tecnología y créditos, lograr una producción a gran escala y generar excedente. Aunque en la práctica sabemos que desde 1953 el Estado privilegió la inversión pública en las empresas capitalistas, sobre todo del Oriente, dejando a su suerte a las comunidades indígenas.

Como se observa, la Reforma Agraria de 1953, aunque es una medida que devuelve la tierra a quien la trabaja y desarma el sistema de haciendas en el Occidente, tiene como último objetivo liberar mano de obra para el desarrollo de la agricultura capitalista en el Oriente. El mantenimiento de las comunidades y de la pequeña producción campesina son, entonces, conquistas sociales de quienes hicieron la Revolución y el efecto no intencional de la Ley. Así, si la ley buscó crear una burguesía agroindustrial en el Oriente, su fracaso como tal (una burguesía comercial antes que industrial como veremos), consolida –no intencionalmente, no como política estatal hasta al menos el 2005–, la pequeña producción, en rubros tan importantes como la producción de arroz y soya, aunque su comercialización sí está monopolizada por esta burguesía comercial.

Si el objetivo prioritario es desarrollar la empresa agrícola en el Oriente, ¿cómo se financia este proceso? El gobierno del MNR, con el Plan Inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional (1955), busca una alianza con Estados Unidos, país que financiará la constitución de una burguesía agraria:

Este documento responde a una doble finalidad: Presentar al Gobierno de los Estados Unidos de América el panorama esencial de la economía boliviana, tal como la encontramos (...) y exponer un plan inmediato, serio y orgánico para modificar fundamentalmente esta situación, contando con la ayuda indispensable que para este

fin requerimos y parte de la cual ya hemos recibido en alimentos y bienes de capital (Guevara 1955: 9, en Arrieta et. al. 1990).

Más adelante, Guevara Arce señala que la segunda finalidad del Plan es el uso y orientación a los militantes del MNR; sin embargo, salta a la vista que el objetivo central de este Plan es lograr el consentimiento y apoyo financiero de Estados Unidos. Y así lo hace. La adopción de las recomendaciones del gobierno estadounidense, vertidas en el Plan Bohan de 1943 y recogidas por el Plan Inmediato, la protección y fortalecimiento de las empresas agrícolas, la dotación individual de tierras (ya sea para colonizadores o hacendados) en el Oriente muestran que el horizonte del MNR no sólo era sustituir importaciones sino crear las condiciones de “un desarrollo ulterior sobre bases económico-capitalistas” (Decreto Ley de Reforma Agraria 1953, citado en Arrieta et. al. 1990:86), y que, a mediano plazo, la iniciativa privada debía asumir la conducción de este proceso, como de hecho pasó a partir de 1985, con el mismo Paz Estenssoro. Esta meta desarrollista era coherente con la política de Estados Unidos que debía consolidar su hegemonía mundial (tras la II Guerra Mundial) y frenar la irradiación comunista en el continente, a través de Estados sólidos pero que representen los valores capitalistas. Como señala Cole Blasier:

La revolución boliviana es la única y genuina revolución social a la cual los Estados Unidos otorgaron un temprano y constante apoyo. De 1952 a 1954, los Estados Unidos otorgaron más ayuda económica per capita a Bolivia que a ningún otro país latinoamericano. En 1957, los Estados Unidos le otorgaron un subsidio directo que constituía más del 30 por ciento del presupuesto general del gobierno boliviano, y ese tipo de reembolsos continuó en montos más reducidos por varios años. Por lo menos en un sentido, durante una docena de años, los Estados Unidos estuvieron profundamente comprometidos en lograr que la revolución boliviana ‘funcione’” (citado en Lavaud 1998: 354).

En esta coincidencia de visiones, Bolivia destina gran parte de estos recursos al desarrollo agroindustrial en Santa Cruz³¹. El “temprano y constante apoyo” de Estados Unidos a la revolución permite entender la definición de una política agraria específica, frente a otras. Es decir, estamos argumentando que la decisión de promover la constitución y funcionamiento de “empresas agrícolas” e industrias (en este período azucareras) no respondió a las condiciones de desarrollo de las haciendas cruceñas, sino a una visión política a priori del gobierno y su financiador.

Aquí cabe preguntarse, ¿por qué a Estados Unidos le interesa financiar la revolución boliviana y su proyecto agrario, al punto de que en la década de 1950, Bolivia es el segundo país en el mundo, después de Israel, que recibe más ayuda estadounidense per cápita (Blasier 1979)? Los 50s marcan el fin de la II Guerra Mundial y la caída de Alemania, pero también del resto de Europa, sobre todo Inglaterra, como ejes del capitalismo, para dar paso a la nueva hegemonía mundial de los Estados Unidos. En Bolivia, los capitales británicos habían dominado el negocio del estaño mientras que los alemanes, como vimos, el de la goma. La disputa geopolítica en América Latina y el peligro del comunismo podrían hacer prever que Estados Unidos seguiría las recomendaciones del funcionario público americano Merwin Bohan, una década antes.

Como se observa en el siguiente cuadro, los créditos y donaciones estadounidenses se concentraron en levantar una burguesía agroindustrial, con énfasis en la caña de azúcar y tiempo después el algodón, ambos

31 Entre 1955 y 1960, Santa Cruz recibió el 41% del total de los recursos del programa norteamericano de Crédito Agrícola Supervisado (SAI), que fueron canalizados a través del Banco Agrícola de Bolivia (Sandoval 2003: 68).

cultivos que tradicionalmente usaron el modelo de plantación (grandes extensiones, monocultivo, mano de obra intensa), aunque con mayor inversión tecnológica.

Cuadro Nº 6
Gastos de Estados Unidos en el desarrollo agrícola:
Santa Cruz 1953-1961

Área	Monto (dólares)	Descripción
Azúcar		
Ingenio La Bélgica	2.986.414	Crédito para compra de maquinaria
	486.414	Crédito para compra de maquinaria
Ingenio La Esperanza	1.750.000	Crédito para compra de maquinaria
	297.216	Crédito para compra de maquinaria
Ingenio San Aurelio	264.900	Crédito para compra de maquinaria
Ingenio Guabirá	294.000	Donación para financiar la construcción del ingenio
	1.700.000	Compra de maquinaria
Comisión Nacional de Azúcar	6.000	Donación para formar una comisión que estudie los problemas de la industria del azúcar
Desarrollo caña de azúcar	240.000	Donación para subsidiar a los productores de caña de azúcar
Comercialización de azúcar	9.336.912	Crédito del Agency for International Development (AID), vía la Corporación Grace, para comercializar azúcar
Arroz		
Jack Steffan	36.229	Crédito para compra de maquinaria
Hector Laguna	desconocido	Crédito para capital de trabajo
Lorgio Chávez	desconocido	Crédito para capital de trabajo
Comercialización de arroz	1.230.012	Crédito para comercializar arroz a través de cooperativas

Otras áreas		
Crédito agroindustrial	1.230.012	12200 créditos para hacendados en Santa Cruz, 1055-1961
Pool de maquinaria	7.000.000	Crédito para subsidiar desmonte a productores comerciales
Equipo agrícola Muyurina	205.000	Construcción de una escuela agrícola
Madera	desconocido	Crédito a empresarios privados para comprar camiones
Estación experimental Saavedra	desconocido	Crédito
Servicios de extensión	desconocido	Donación
Colonización		
Asentamiento de extranjeros	47.000	Créditos para asentar memonitas, italianos y japoneses
Asentamiento de bolivianos y migración interna	72.000	Crédito para asentar mineros y campesinos del altiplano en el norte cruceño
Estudios de colonización	44.504	Crédito para estudiar factores de fracaso y éxito de la colonización
Adquisición de equipos	39.025	Crédito para maquinaria de desmonte para colonizadores
Colonia Okinawa	28.000	Crédito para sanidad comunitaria, equipos y ganado
Transporte		
Construcción y mantenimiento camino Santa Cruz-Cochabamba	1.256.000	Crédito de construcción
Caminos secundarios	137.000	Crédito de construcción
Caminos de acceso a la producción azucarera	85.000	Donación para construir caminos de los ingenios a las grandes propiedades cañeras
Camino Santa Cruz-Montero	42.000	Crédito
Puente del río Pirai	451.000	Crédito
Total	29.264.638	

Fuente: Lesley Gill. *Commercial Agriculture and Peasant Production*, 1984: 58-60.

Pese a que la Revolución del 52 privilegió a la empresa capitalista a través de infraestructura, créditos y maquinaria, su política tenía una racionalidad económica, situación que se transforma con los regímenes militares, primero de Barrientos y luego, de manera dramática con Hugo Banzer Suárez, que entregó tierras de manera clientelar y consolidó lo que hoy es la élite cruceña, y su espacio político de representación, el Comité Cívico pro Santa Cruz.

Así la transferencia de excedente desde el Estado al sector agroindustrial, racionalizado entre 1952 y 1970, se dispara en este gobierno. Sólo en cuanto a la dotación de tierras, en esta gestión se entrega el 42% del total de tierras distribuidas entre 1952 y 1993 (Cuadro N° 7).

Cuadro N° 7
Distribución de tierras en Bolivia
según presidentes por período de gobierno

Nombre presidente	Período	No. Títulos	Superficie dotada (Has.)	%
Víctor Paz Estenssoro	1952-1956	7.863	98.415	0,2
Hernán Siles Suazo	1956-1960	38.973	825.872	1,9
Víctor Paz Estenssoro	1960-1964	172.096	4.188.865	9,7
René Barrientos	1964-1965	70.538	3.844.144	8,9
Alfredo Ovando	1965-1966	12.616	962.002	2,2
Juan José Torres	1970-1971	4.303	1.729.089	4,0
Hugo Banzer Suárez	1971-1978	225.751	17.947.495	41,7
Juan Pereda Asbún	1978	10.655	609.549	1,4
Alberto Natusch Busch	1979	2.661	732.779	1,7
Luis García Meza	1980-1981	18.043	772.255	1,8
Hernán Siles Suazo	1982-1985	30.958	1.779.943	4,1

Víctor Paz Estenssoro	1985-1989	40.026	2.104.551	4,9
Jaime Paz Zamora	1989-1993	145.905	7.491.695	17,4
TOTAL		780.388	43.086.654	100,0

Fuente: "Situación y perspectivas del proceso agrario". Ministerio de Desarrollo Sostenible, 2002. Citado en *Plan Nacional de Saneamiento y Titulación*. Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente. La Paz, noviembre 2006.

Si del total de dotaciones (empresas, comunidades, TCO's y pequeñas propiedades) a nivel nacional aparece esta abrumadora diferencia entre el gobierno de Banzer y los demás, el análisis de las dotaciones mayores a 10 mil has., en el departamento de Santa Cruz muestra en qué años se dio más tierras a las grandes propiedades agropecuarias en esta región y quienes fueron los que recibieron estas propiedades³².

Cuadro Nº 8
Dotación de predios de 10 mil has., o más en el departamento de Santa Cruz, 1953-1994

Año	Total				Dotación individual		Dotación a empresas		Dotación a cooperativas	
	No. Expedientes	%	Superficie	%	No. Expedientes	Superficie	No. Expedientes	Superficie	No. Expedientes	Superficie
1955	1	0	29.897	0					1	29.897
1957	1	0	16.568	0	1	16.568				
1961	2	1	29.671	0	2	29.671				
1962	2	1	50.407	1	2	50.407				
1963	3	1	44.149	1	3	44.149				
1965	6	2	175.877	3	6	175.877				
1966	12	3	215.239	3	11	190.358	1	24.881		
1967	8	2	175.724	3	8	175.724				
1968	13	3	200.084	3	12	183.424	1	16.659		
1969	12	3	229.595	3	11	180.207			1	49.388

32 En los anexos aparece la lista de expedientes que tramitaron dotaciones de predios de 10 mil o más has. en el departamento de Santa Cruz, entre 1953 y 1994.

1970	7	2	127.768	2	6	94.924	1	32.844		
1971	8	2	142.340	2	5	102.435			3	39.906
1972	37	10	693.249	10	28	523.317	2	28.304	7	141.628
1973	57	15	1.224.579	18	51	1.090.462	4	100.580	2	33.537
1974	53	14	1.012.463	15	44	650.187	1	201.830	8	160.446
1975	10	3	153.785	2	8	131.653	1	11.483	1	10.650
1976	3	1	34.041	1	3	34.041				
1978	11	3	154.534	2	11	154.534				
1979	3	1	38.854	1	3	38.854				
1980	10	3	155.912	2	9	142.744			1	13.167
1981	15	4	191.455	3	15	191.455				
1982	1	0	17.144	0	1	17.144				
1983	7	2	126.740	2	6	116.418			1	10.322
1984	5	1	68.397	1	5	68.397				
1985	3	1	36.673	1	2	20.143			1	16.530
1986	4	1	230.581	3	2	209.535			2	21.046
1987	3	1	48.863	1	3	48.863				
1989	13	3	203.706	3	9	141.177	2	22.239	2	40.290
1990	20	5	259.267	4	18	231.067			2	28.200
1991	20	5	327.113	5	15	189.580	3	107.533	2	30.000
1992	15	4	213.011	3	13	190.936	1	10.000	1	12.075
1994	1	0	13.314	0	1	13.314				
Sin fecha	6	2	99.616	1	2	29.882	2	27.714	2	42.020
Total	372	100	6.740.613	100	316	5.477.444	19	584.067	37	679.102

Fuente: Elaboración propia en base a Delgado y Claure, 2003. Este cuadro no incluye las dotaciones a TCO's y comunidades indígenas de 10 mil o más has.

Como se observa, la mayor cantidad de dotaciones fue a título individual, y no a empresas o cooperativas. Otro dato interesante es que durante los gobiernos del MNR (1952-1964), sólo se dotó el 2,4% del total de dotaciones de 10 mil o más has. Es a partir de los gobiernos militares, donde se reparte tierras en este departamento, especialmente con Banzer, cuando se procesa el 48% de los expedientes de grandes propiedades y el 51% de la superficie dotada entre 1953 y 1994. Otro

período importante para la dotación de grandes propiedades es el gobierno de Jaime Paz (18% de los expedientes y 15% de la superficie).

Este loteamiento del departamento de Santa Cruz, especialmente en la región integrada, será la base para obtener créditos productivos que no logran levantar la agricultura exportadora (ciclo del algodón), cuya crisis es evidente a inicios de los 80s, y que más bien estimularon el crecimiento de la actividad financiera y especulativa (Lavaud 1998: 280-281 y Chalup et. al. 2007: 11-12).

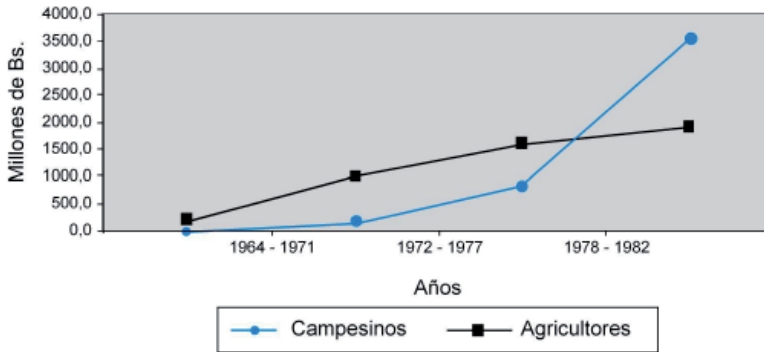
De la inversión estadounidense a la agricultura cruceña se pasó al fomento estatal en la materia a través del Banco Agrícola Boliviano (BAB), que canalizaba dinero público y créditos/donaciones internacionales. De esta inversión pública para la agricultura en Bolivia, Santa Cruz recibió 37% entre 1955 y 1984, frente a un 63% que se repartía para el resto del país (ver Cuadro N° 9). ¿Quiénes recibían estos créditos en Santa Cruz? La mayoría, al menos hasta 1980, fueron medianos y grandes propietarios (que en el gráfico 2 aparecen como “productores”).

Cuadro N° 9
Préstamos concedidos por el BAB a Santa Cruz
en relación a otros departamentos, 1955-1984 (En miles de Bs.)

Años	Santa Cruz	%	Otros departamentos	%
1955-1970	159.988.320	46	181.681.771	54
1971-1978	1.586.650	64	894.212	36
1979-1984	52.754.138	22	187.442.274	78
Total	214.329.108	37	370.018.257	63

Fuente: Elaboración propia en base a Ibarnegaray 1992: 79-80.

Gráfico N° 2
Relación de créditos del Banco Agrícola Boliviano (BAB)
a campesinos y “agricultores”



Fuente: Elaboración propia en base a Arrieta et. al. 1990: 267.

Así sobre las deudas de las que hablábamos, el gobierno de Banzer firma los Decretos Supremos 13830 y 12401 de 5 de junio de 1976 para absorber la cartera en mora de los Bancos de Brasil y City Bank respectivamente (Ibarregaray 1992: 83). Y poco después, la “burguesía agroindustrial” que supuestamente iba a formar el gobierno no honró sus deudas con el Estado, así de nuevo para 1985, el Banco Agrícola Boliviano tenía en su cartera de mora a Santa Cruz como el departamento más deudor (73%).

Cuadro Nº 10
Cartera en mora del Banco Agrícola Boliviano
por agencias regionales, al 31/12/85

Agencias regionales	No. De préstamos	En miles de pesos bolivianos	%
La Paz	583	183.901.877	0,58
Cochabamba	986	228.331.044	0,71
Oruro	125	2.829.560	0,01
Potosí	93	1.711.860	0,01
Tarija	350	473.018.292	1,48
Chuquisaca	230	4.795.415	0,01
Santa Cruz	893	23.246.018.543	72,69
Montero	535	5.505.832.817	17,22
Beni	737	2.231.353.266	6,98
Pando	24	103.190.006	0,32
Totales	4.556	31.980.982.680	100

Fuente: Ibarregaray 1992: 85.

¿A qué se debía esta cartera en mora, los agronegocios no iban bien? No necesariamente. El azúcar fue una actividad lucrativa para el mercado interno, mientras que el algodón generó grandes pérdidas por los precios internacionales y los costos de producción local. Sin embargo, más que un tema productivo, las deudas de empresarios cruceños en esta época muestran que el Estado nacionalista, en su versión populista (1952-1970) y militar (1971-1983) no logró construir una burguesía agroindustrial, sino que se consolidó, mediante el capital inyectado, un sector comercial y especulador, no productivo. Aunque tiene razón Eckstein en cuanto a que “los sucesivos regímenes han utilizado los recursos financieros del Estado para ayudar a un grupo naciente de agricultores capitalistas y constituirlos en tanto clase” (citada en Lavaud 1998: 282), esta clase no era una burguesía productiva y más bien se había vuelto financiera.

La época de bonanza de los ingenios azucareros se caracterizó por dinamizar otras áreas económicas, sobre todo las operaciones financieras. Santa Cruz requería formalizar sus transacciones comerciales, con un banco de capital cruceño. El Banco de Santa Cruz y otros bancos privados se crearon en la región debido al movimiento de los ingenios (Roca 583) y “a fines de los años 70, es el sector bancario el que logra la integración de esta neo-oligarquía cruceña” (Ibíd. 281).

La política agraria iniciada con el MNR en 1952, en Santa Cruz, la inversión estadounidense y pública en maquinaria, infraestructura, créditos de capital, la dotación indiscriminada de tierras con Banzer, implicaron no la anulación de las haciendas, como en el altiplano, sino su consolidación. Los terratenientes de la élite tradicional tuvieron un importante soporte económico para cultivar caña y algodón; asimismo, la burguesía comercial encontró en estos cultivos una actividad lucrativa³³. Así como pasó antes del 52, la vieja aristocracia y los “nuevos ricos”, identificados por Lavaud como árabes, judíos, yugoslavos y paceños, se aliaron en matrimonios y monopolizaron las ramas agroindustriales y de comercio como un “asunto de grupos familiares”:

Los principales capitales cruceños se concentran siempre, en manos de algunas familias que no pasan de una centena, más o menos vinculadas entre ellas, más o menos en competencia. Todos han diversificado sus actividades, de modo que aquéllas que eran agricultores al principio han invertido, poco a poco, en el comercio de importación, la construcción, la industria, los servicios y, por su parte, los más grandes comerciantes se han dedicado a la agricultura (Lavaud 1998: 280-281).

33 Lesley Gill señala que: “las grandes casas comerciales alemanas no fueron directamente afectadas por la Reforma Agraria. La mayoría tenían su capital en bancos extranjeros y no sufrieron mayores confiscaciones de sus bienes. Madera y goma fueron extraídas de la región a través de concesiones y las firmas habían hecho poca inversión de capital en la tierra” (50).

Finalmente, y ya en el período democrático, el gobierno de la UDP dolariza la economía y con ello condona la deuda de este sector y, además, lo habilita a seguir siendo sujeto de crédito. La disminución progresiva de los impuestos sobre la tierra, las exenciones de impuestos a bienes industriales importados y otros medios de producción, las subvenciones de diesel, la obtención de mercados internacionales a partir de convenios no siempre favorables al país y la continua canalización de créditos dirigidos al sector (el Lowlands Project representó una deuda de 35 millones de dólares para el Estado) muestran el apoyo que los gobiernos neoliberales (1985-2005) dieron a este sector.

Para esta época, también se observa que la composición de la élite se bolivianiza³⁴, es decir, figuran nuevos miembros criollos, vinculados a las dotaciones de tierra, los créditos, el sector financiero, el comercio y las cooperativas de servicios (agua, luz, teléfonos).

Hasta 1985 podemos concluir con Lavaud que “la agricultura cruceña no ha surgido por sí misma, su financiamiento debe entenderse, ante todo, como una operación política” (284) de rearticulación de una nueva derecha en Bolivia, financiada sobre todo por el gobierno de los Estados Unidos y su política de seguridad interna.

¿Los resultados? El excelente trabajo de Arrieta, Ábrego y de la Fuente concluía en 1985 (publicado en 1990) lo siguiente:

34 En 1984, Reymi Ferreira identifica, como miembros de la logia Toborocho a Juan Carlos Antelo Salmón, Guillermo Aguilera Ramírez, David Antelo Gil, Percy Añez, Alejandro Aguilera Ramírez, Edgar Arteaga, Luís Bravo Hurtado, Walter Balcázar, Bernardo Canario, Guido Chazal Palomo, Nataniel Paz Jordán, Víctor Hugo Rau Eyzaguirre, Mario Rioja, Diógenes Ureña, Jorge Valdez y Rony Velarde. Y como miembros de la logia Los caballeros del oriente, a Lorgio Fleig Arias, José Luís Vélez Ocampo, Wilmar Stelzer, Alfonso Moreno, Héctor Justiniano y Freddy Terrazas Salas (Ferreira 1994).

El registro histórico de los acontecimientos en la región demuestra que la agropecuaria, entendida como fin productivo, y no como medio especulativo, es y siempre fue, el único auge duradero. Esto no fue del todo comprendido por sus propios habitantes, hasta hoy. La búsqueda contemporánea de “El Dorado” continúa, sea en los marcos legales o fuera de ellos, como ocurre con el narcotráfico, sin reparar en su transitoriedad (1985: 403-404).

El desarrollo económico de Santa Cruz surge con la explotación de la quina y la goma en el siglo XIX, pero con ello también nace una visión extractiva en el empresario: la ganancia fácil y rápida, dependiente de las oscilaciones del mercado internacional y del apoyo estatal.

Pero ¿qué pasa en el período neoliberal que supondría mayor racionalidad en la inversión de los recursos?

5. El “grano de oro” y la crisis ecológica

Con la Nueva Política Económica traída de la mano por Paz Estenssoro, Bolivia vuelve a pactar con Estados Unidos en el campo agrícola. El Proyecto de Tierras Bajas del Este: Administración de Recursos Naturales y Producción Agrícola (1989), del Banco Mundial, financia una orientación comercial y exportadora de la región, con la soya y la sustitución de importaciones de trigo. Aunque la Reforma Agraria de 1953 había logrado una mayor concentración de tierras para las grandes propiedades agrícolas y ganaderas en Santa Cruz hacia 1987 (el 9% de los propietarios ocupaban el 82% de la superficie), se requería expandir la frontera agrícola en la zona integrada, de expansión B1 (Pailón-Los Troncos-Tres Cruces) y B2 (San José de Chiquitos) para el cultivo de la soya. Así, entre los objetivos del proyecto, se encuentran:

Introducir una política de fijación de precios de la tierra para permitir el desarrollo de la agricultura sostenible y limitar la especulación de tierras; incrementar la producción de productos agrícolas gananciales y reforzar la posición de Bolivia en la balanza de pagos, a través del incremento en las exportaciones de soya de 200 mil toneladas, y la sustitución de 30 mil toneladas de trigo importado. Esto se logrará al promover la expansión racional y sostenible del área de producción de soya de 70 mil hectáreas y de trigo de 30 mil hectáreas en un período de tres años (Low Land Project 1989: 15, mi traducción).

Estas metas (en cuanto a área de producción) fueron logradas. A partir de 1990 la superficie cultivada y la producción se incrementaron, teniendo como picos los años de 1999 y 2004. Para el 2005, la producción de soya ha llegado a ser el segundo rubro de exportación en Bolivia, participando con el 43% de exportaciones no tradicionales y 14% de las exportaciones globales. La superficie cultivada ha llegado, el mismo año, a 930 mil hectáreas con una producción de 1,7 millones de toneladas (ver capítulo 3). Sin embargo, el 97% la producción de oleaginosas tiene como destino la Comunidad Andina de Naciones, mercado cada vez más inestable para Bolivia porque la firma del TLC entre Estados Unidos y Colombia permitirá que la soya estadounidense tenga mejores precios que la boliviana en el mercado colombiano y porque, aunque no pase esto, la CAN ha dejado al arbitrio nacional la regulación de las preferencias arancelarias. Y el gran problema de la soya nacional es que sin la obtención de mercados subvencionados no es capaz de competir con los grandes productores mundiales (Estados Unidos, Brasil y Argentina), debido sobre todo a los costos de transporte, lo que presenta un futuro incierto para esa nueva fase de la agroindustria.

Y es que los datos muestran que pese a que ha aumentado vertiginosamente la producción de la soya, su rendimiento ha declinado

desde el 2003 y se mantiene bajo en relación a los grandes productores mundiales³⁵.

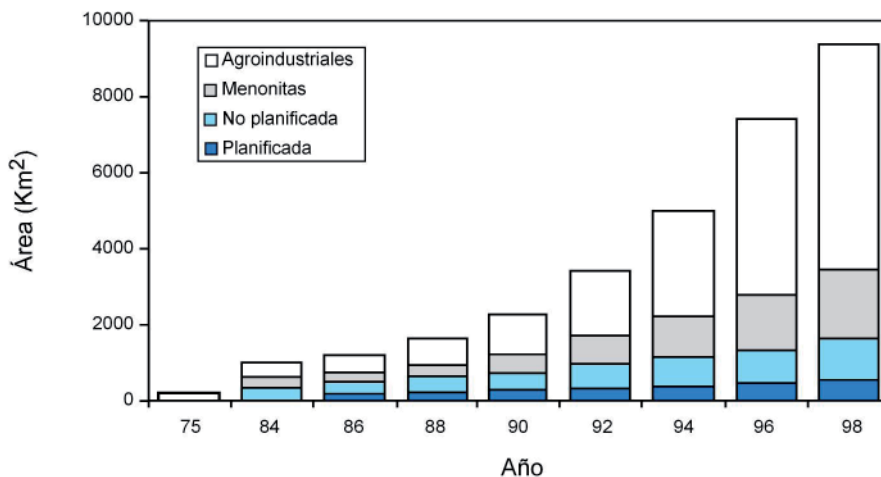
Y es que el modelo aún se asienta en un indiscriminado proceso de expansión de la frontera agrícola que tiene graves consecuencias ambientales y de violencia por el conflicto por la tierra.

Respecto al deterioro ecológico, el Estado y el Banco Mundial fueron cuestionados por haber permitido que en el Proyecto de Tierras Bajas del Este “tanto las normas ambientales como sociales fueran ignoradas” (Villegas 2005: 19), aún aquellas como la política de protección de bosques del propio Banco Mundial. De tal manera tenemos que “la deforestación en el área y en el período 1990-1997 se incrementó en más o menos el 400% (Pacheco 1998, Steininger et al 2001^a, 2001^b, Merters et al. 2000, Kaimowitz et al. 1999, PLUS, en Villegas 2005: 20).

En la pelea política por la “invasión” colla en Santa Cruz, muchas veces se menciona que son los colonizadores los causantes de esta depredación ambiental. Y aunque claro, son parte importante de esta crisis medioambiental al dedicarse a la monoproducción de soya, el estudio citado muestra que la actividad agroindustrial aún es la que mayor deforestación ha producido:

35 Los rendimientos productivos promedio obtenidos para la producción de soya en EE.UU. (2,61 TM·Ha⁻¹) y Argentina (2,55 TM·Ha⁻¹) son superiores a los evidenciados para Brasil (2,48 TM·Ha⁻¹) y Paraguay (2,41 TM·Ha⁻¹) y Bolivia (1,89 TM·Ha⁻¹), (en el Capítulo N° 3).

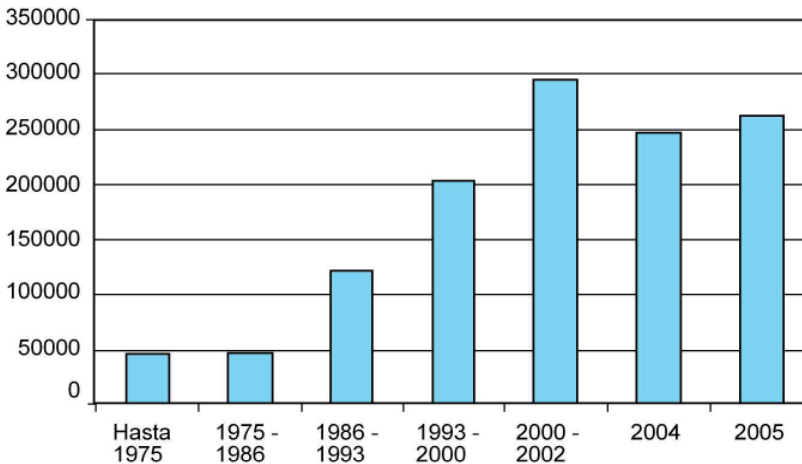
Gráfico N° 3
Tasas diferenciales de deforestación según tipos de asentamientos en
el área del Proyecto de Tierras Bajas, 1975-1998



Fuente: Villegas 2006: 21.

¿Y qué pasó en los años siguientes al Proyecto de Tierras Bajas? La deforestación tuvo su pico entre el 2000-2002 y en la actualidad continúa (ver Gráfico N° 4).

Gráfico Nº 4
Evolución de la superficie anual deforestada en Santa Cruz



Fuente: Villegas 2006: 29.

La deforestación producida por la soya se dio entre 1993 y 1994 (primer *boom*) en la zona del Proyecto de Tierras Bajas, para 1997-1998 (segundo *boom*), se ha extendido a la provincia Obispo Santiesteban, hacia el Norte, San Pedro y Hardeman. La velocidad de la deforestación hará inutilizable esta provincia en pocos años y ya se observa el crecimiento de la frontera agrícola en la provincia Guarayos (Ibíd.), que tiene aptitud forestal, no agrícola.

Al parecer la soya está creciendo a costa de los bosques bolivianos. Precisamente, Villegas llama la atención de que “hasta el año 1993, existían 119 contratos de aprovechamiento forestales en el departamento, ocupando una superficie total de 14938902 has. (COP Departamental y R. Mancilla 1994). Una vez implementada la Ley 1700 o Forestal y modificado el régimen de aprovechamiento, esta superficie se redujo a

3 millones y medio”, aunque no se brinda mayor información sobre el destino de esas 11 mil has. restantes.

Finalmente tenemos que mencionar otra gran debilidad de la producción soyera, que además nos demuestra las condiciones de mayor vulnerabilidad de la burguesía local. Si hasta 1990, la élite cruceña convergía en el sistema financiero y operaba su agroindustria con este capital (y el del Estado por supuesto), hoy día los acreedores de la soya no son bancos nacionales ni internacionales, sino las empresas de acopio, procesamiento y exportación de la soya y sus derivados. Y estas mismas empresas controlan la importación de insumos para la agricultura³⁶. Entonces estamos en una fase de monopolio con capitales americanos (ADM-SAO.S.A y Cargill Bolivia), colombianos (Gravetal Bolivia), peruanos (Industrias Aceiteras S.A) y bolivianos (Industrias Oleaginosas, Intergrain, El Productor, CAICO, CAISY y Granos del Oriente) en el que pocos participantes se encargan de la industrialización, exportación y dotación de capital de esta producción, cosa que no ocurría con el azúcar ni el algodón.

En el Estatuto Provisional Autonómico de Santa Cruz (2 de julio de 2007) se señala que:

El camino idóneo para este proceso son las Autonomías Departamentales, que permitirán avanzar en el Modelo Cruceño de Desarrollo, el único que ha tenido resultados positivos en la historia de Bolivia.

Sin embargo, en el recorrido histórico que hasta aquí hemos hecho, no hay resultados positivos, salvo en cortos períodos de tiempos y en manos de pocas familias de la élite. El problema aquí puede no

36 Ver Capítulo N° 3.

ser tanto la incapacidad para crear una burguesía agroindustrial estable, que no surja con un auge de explotación de recursos naturales y luego desaparezca o se refugie en el comercio. El problema puede ser el modelo capitalista terrateniente bajo el que se desarrolló la agricultura en Santa Cruz, con una lógica moderna, de racionalidad instrumental, cualquier medio para lograr un fin: una elevada tasa de ganancia.

Los argumentos de las cámaras de productores del Oriente, a los que se suman la Prefectura, el Comité Cívico y los líderes de opinión regionales, es que la actual ley agraria y su recientemente aprobada reglamentación, atentan contra el desarrollo agrícola de Santa Cruz, un desarrollo medido en términos de eficiencia: productos exportables, mayor productividad vía expansión agrícola y/o innovación tecnológica (maquinaria, agroquímicos, transgénicos) y por tanto mayor tasa de ganancia. En este proceso, en el que se supone funciona la mano invisible del mercado, los empresarios –buscando sus propios intereses– aportan al crecimiento; así la agricultura, sobre todo concentrada en Santa Cruz, contribuye al PIB nacional (14%) y la exportación de soya y sus derivados representa el 43% del total de exportaciones no tradicionales, generando empleo directo e indirecto, permitiendo que se compita en el mercado internacional y haciendo crecer la economía nacional en su conjunto.

Pero, ¿cuáles son los límites de esta racionalidad medio-fin (de eficiencia)? Antes de responder a esta pregunta, quiero volver sobre un hecho que ya es evidente en el modelo agroindustrial asentado en Santa Cruz. El épico ataque a cualquier reforma legal que busque revisar la FES (Función Económica Social) de los predios y así

optimizar el factor tierra (se hablaba hasta la Ley INRA no de uso eficiente de la tierra sino de simple uso/trabajo) demuestra que la tierra en esta región no se trabaja, sino ¿a qué se tendría tanto miedo? Pero si no hay inversión ni trabajo, ¿qué sentido tiene acumularla y proteger una acumulación improductiva? Quienes desde hace años se oponen al saneamiento y titulación de la tierra en Bolivia por vía de su uso eficiente (que efectivamente sea trabajada) viven de un negocio de piratas: ocupar tierras (fiscales, de comunidades), legalizarlas por clientelismo (dotación CNRA 1953-1992, dotaciones chutas 1992-2002), conservarlas sin trabajo ni impuestos (oposición a la revisión de la FES en la Ley INRA y la Ley de Reconducción Comunitaria) y esperar las condiciones favorables (*booms* agrícolas, inversión estatal en caminos) para venderlas o arrendarlas al mejor postor. Esta especulación a su vez obstaculiza la productividad de la agricultura a mediano plazo, aunque sea rentable para productores y especuladores inmediatamente. La ‘reserva’ de tierras nuevas en el Oriente hace que la productividad agroindustrial dependa más de la expansión de su frontera que de la innovación tecnológica. El hecho de que la expansión de la frontera agrícola llegue a su límite, con la consecuente destrucción de la tierra ya ocupada, alimentará esta piratería debido a la demanda de tierra cultivable y con ella, los conflictos sociales por la tierra cada vez más escasa y cara. A su vez la productividad en tierras vírgenes dura muy pocos años e impide a la agroindustria boliviana, que queda rezagada en cuanto a innovación tecnológica, competir en el mercado internacional. El efímero ‘éxito’ de este modelo exportador, entonces, se reduce a preferencias arancelarias dependientes de la sumisión del Estado a tratados comerciales internacionales, muchas veces nocivos.

El hecho de que el modelo económico sea ineficiente no significa que su criterio de validez no sea la eficiencia, la busca aunque se halle atrapado en una espiral de especulación improductiva que a fuerza requiere del apoyo estatal: la especulación busca legalizarse, como sucedió desde la Reforma Agraria de 1953 y como hoy se apuesta a lograr bajo las competencias autonómicas departamentales por definirse. Así, a nombre de la eficiencia (que no se logra) se justifica la legitimidad social de este modelo de desarrollo y sus “costos”: desastre ambiental, pobreza, concentración del poder político y económico y conflicto violento por la tierra.

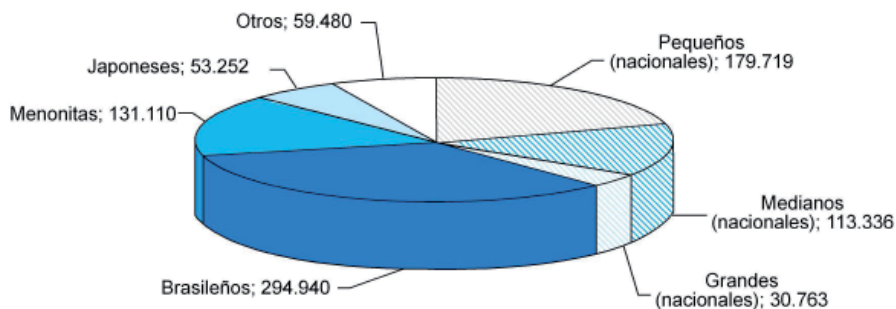
Entonces el límite de la eficiencia es amenazar la vida no sólo del trabajador sino del mismo sujeto eficiente (el empresario o su especulador que le garantiza tierras nuevas) porque sin tierras cultivables, sin equilibrio ecológico no hay sobrevivientes ni eficiencia posible. Ésta para realizarse debe presuponer y supeditarse a la vida natural y humana. No se trata de eliminar la eficiencia sino de que la eficiencia no nos elimine.

¿Existe una salida a este proceso? ¿Cómo producir comida y riqueza (empleo, desarrollo equitativo) en el agro boliviano? Empezar por cuestionar la eficiencia de la agroindustria, que en Bolivia por lo menos ha resultado una falacia. Segundo, pensar posibilidades de proyectos agrícolas alternativos, por ejemplo, la eficiencia de la pequeña propiedad. En las conclusiones de Arrieta et. al. sobre la agricultura cruceña, los autores señalan:

La pequeña propiedad agrícola y/o ganadera, encaminada a producir para abastecer y ampliar el mercado interno –primero- mediante el trabajo de miles de familias campesinas, es el primer requisito para detener una crisis que amenaza la integridad misma de la sociedad boliviana (1985: 404).

No se trata de idealizar este tipo de producción que hoy está articulada al engranaje capitalista. En Bolivia, los productores sojeros no son la burguesía boliviana, son extranjeros, especialmente brasileros, y pequeños productores (ver Gráfico N° 5), envueltos en una cadena productiva que siempre les depara las condiciones menos favorables (créditos e insumos agrícolas por el compromiso adelantado de la cosecha a precios inferiores al mercado). Se trata de considerar las posibilidades de disminuir la intermediación comercial y de capital de estas grandes industrias, para que la generación de ganancias no se quede en pocas manos.

Gráfico N° 5
Superficie cultivada de soya (Has.) según tipo de productor, 2005



Fuente: Elaboración propia en base a ANAPO, 2005.

6. El encierro regional

Tras las evidencias aquí desarrolladas del aporte estatal a Santa Cruz, ¿por qué la obsesión por negar al Estado, su rol en el desarrollo regional? Este silencio sobre el aporte del Estado del 52 y los posteriores justifica la demanda “autonómica” de las élites (centralista regionalmente), pero también le impone límites al horizonte de realización de este grupo.

Así cabe preguntarse, ¿por qué el crecimiento espectacular de Santa Cruz no se ha correspondido con un proyecto de hegemonía nacional? ¿Es que esta burguesía comercial asentada en Santa Cruz no tiene una pretensión estatal?, ¿O es que, dada la derrota política de las elecciones presidenciales de 2005, cuando gana Evo Morales, cualquier pretensión hegemónica se derrumba, para dar lugar a posiciones más radicales, una autonomía agresiva (control de los recursos naturales) o la división nacional, como “última” salida frente a un aparato burocrático que se les fue de las manos?

Propongo tres consecuencias de la genealogía de la burguesía cruceña que constituyen a esta clase hasta la actualidad y que podrían determinar sus relaciones con el actual gobierno y, en último término, sus (im)posibilidades de realización. Al Estado del 52 –de origen popular, pero centralista y constituido por la alianza con Estados Unidos– le corresponde una burguesía comercial en emergencia que se desenvuelve en una relación de conflicto y cooptación del movimiento popular cruceño, una clase profundamente territorializada y constituida en contra de la figura del Estado, lo que la hace aún débil y potencialmente aislada e incapaz de generar un proyecto nacional y finalmente, dependiente de políticas preferenciales de un Estado local y de apoyo internacional.

Empecemos con la construcción de una identidad regional, cuyo ‘otro’ es el Estado. La demanda regional cruceña está históricamente asentada contra un Estado centralista que no tiene políticas de desarrollo regional o incluso cuyas políticas nacionales inhiben el desarrollo local. Esto fue lo que ocurrió con el gobierno liberal paceño de inicios del siglo XX, cuando la liberalización de la economía boliviana hacia las

importaciones desestructuró el mercado interno y cuando el auge de la goma desplegó relaciones económicas con el mercado internacional, más cerca de Europa que de La Paz. De hecho las organizaciones que representan esta demanda son creadas en esta época³⁷.

El período de 1880 a 1940, es un período de acumulación originaria con la goma y la importación de manufacturas, se crea una burguesía comercial, fuertemente vinculada a capitales de empresarios europeos. Sin embargo, las postrimerías de la Revolución del 52 muestran la necesidad de cambiar de rumbo en la política económica boliviana, se requiere mayor intervención del Estado en el modelo liberal y, en los países en vías de desarrollo, sustituir las importaciones para crear industrias y generar riqueza. La especulación de los *booms* internacionales y del comercio debe tener una base más sólida, una burguesía agroindustrial. El Estado de 1952, los gobiernos militares posteriores y los neoliberales apuestan por esta vía de desarrollo. Sin embargo, incorporar este hecho al imaginario regionalista quitaría fuerza simbólica a su reivindicación étnico-cultural y administrativa al interior de la región y frente al Estado. Es decir, reconocer que el Estado boliviano desde 1952 ha cimentado el desarrollo regional cruceño, y no se trata solamente de la iniciativa de sus empresarios privados³⁸, debilitaría la oposición de la élite cruceña, y su capacidad de representación regional, ante el Estado central.

37 La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos se funda en 1903, la Junta Revolucionaria en 1924, el Comité de Obras Públicas en 1945 y el Comité Pro-Santa Cruz en 1950 (Roca 2001, Ibarnegaray 1992).

38 Origen, además, de las burguesías occidentales y periféricas, que requieren tomar el control del Estado para eliminar el régimen anterior y fundar las bases (concentración de propiedad y su protección, disciplinamiento de la fuerza de trabajo, políticas económicas proteccionistas iniciales, etc.) del nuevo sistema.

Un problema constante en las relaciones entre el MNR y la élite cruceña fue la práctica prebendal del gobierno y la confrontación inicial directa a través de la Reforma Urbana, encabezada por Sandoval Morón, y que expropia algunas propiedades a la élite local. Sin embargo, el inicial rechazo de la élite cruceña al gobierno de la Revolución no se debe tanto a problemas de liderazgo como a la amenaza de un movimiento popular de artesanos y clase media que se había organizado en la región entre 1947-48 y que ponía en riesgo el control político de Santa Cruz (Ibarnegaray 1992, Pruden 2003). Así, en 1950 se crea el Comité Pro-Santa Cruz, con la influencia de la Falange Socialista Boliviana (FSB) para lograr “un proceso de debilitamiento de los postulados populistas del sector moronista y el ascenso del proyecto estratégico de la burguesía en transformación, hábilmente articulado al proyecto más amplio de la dirigencia emenerrista que desde la sede de gobierno, estaba interesada en la constitución de una ‘burguesía nacional’” (Centro de Estudios Andrés Ibáñez, 1983: 136, citado en Ibarnegaray 49). Una vez constituida esta alianza con el ala más conservadora del MNR, consolida su hegemonía al interior de la región para representar sus intereses de clase por los regionales:

El Comité se constituirá en el principal instrumento de expresión de la clase terrateniente en vías de transformación en burguesía agraria y agroindustrial, que al influjo de la Revolución Nacional alcanzará en pocos años su pleno desarrollo (Ibarnegaray 1992: 47).

La ratificación de la Ley de Regalías que el gobierno de Siles buscaba suprimir, fue la batalla regional que posicionó al Comité Cívico como representante de la demanda regional por encima de las diferencias de clase en Santa Cruz.

En los 70s, los Comités Cívicos son las únicas organizaciones de la sociedad civil que no son reprimidas, más bien se procura su promoción. De igual manera, el Comité de Obras Públicas que había iniciado el proceso de modernización urbana, con el aporte del 11% a la producción de hidrocarburos, se convierte en Corporación Regional de Desarrollo, “emergiendo como la institución más fuertemente solventada, frente al resto del país” (Ibarnegaray 1992: 53).

Sandoval propone que: “las élites se enfrentaron al proyecto [del MNR], a pesar de que en lo económico se apoyaba al desarrollo regional con políticas de fomento y créditos externos, debido a la incongruencia entre la existencia de un poder político centralizado y que imponía políticas, y la necesidad de un desarrollo basado en la economía de capitales privados” (2003: 42). Sin embargo, el argumento de oponer el capitalismo de Estado y la economía de mercado es conflictivo en teoría y más aún en el caso concreto de la burguesía cruceña. Michael Perelman (2000) identifica cómo los economistas clásicos (emblema de la economía liberal contemporánea, sobre todo Adam Smith) mientras apoyaban la autorregulación del mercado, insistían explícitamente (en sus documentos personales) en la necesidad del soporte estatal para la consolidación de la burguesía. De hecho, el desarrollo de cualquier burguesía en el mundo requirió, en su fase inicial o de acumulación originaria, el control del aparato estatal para realizarse. Es decir, no existiría ninguna contradicción entre el “capitalismo de Estado” y una “economía de capitales privados”, porque el primero supone el paso fundacional para el segundo. Con la consolidación de la burguesía y el proceso de internacionalización de mercados, el Estado puede convertirse en un estorbo para el desarrollo del capital (fase neoliberal), pero en su emergencia lo necesitó.

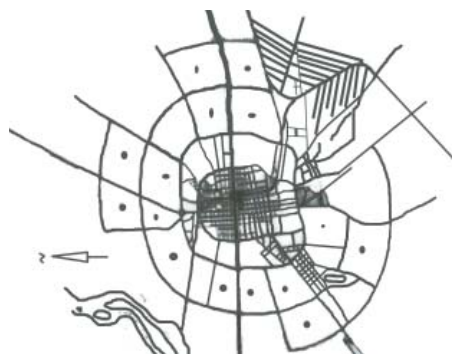
El caso de la burguesía agroindustrial ejemplifica este argumento, aunque con una variante importante. A partir de 1985 y con el mismo gestor de esta burguesía, el MNR, se transita a la fase de Estado mínimo, sin que haya existido ninguna contradicción en el proyecto de la economía regional cruceña, sino una coherente secuencia. La única variante que mencionaba es que la burguesía en emergencia no toma el Estado para materializar su realización, sino que este proyecto proviene de un Estado, al menos inicialmente, “externo” a ella. Esta ausencia de identidad entre Estado y burguesía genera el conflicto político –con la siempre presente incongruencia de una coincidencia económica– e imprime una especificidad histórica a este grupo: su territorialización, su repliegue en un territorio que ha hecho suyo, Santa Cruz, aunque sus miembros provengan de todas las regiones del país.

La historia de Bolivia como una lucha de regiones y no de clases (José Luis Roca) es más bien la historia de Santa Cruz que se enclaustró en su región y reprimió proyectos alternativos de las clases dominadas.

La Santa Cruz de los 50, donde “no había agua potable ni alcantarillado, la electricidad era insuficiente y pensar en instalar un teléfono o pavimentar las arenosas calles era casi un sueño” (Roberto Barbery, en Ruiz 2006: 55), se convierte en la ciudad utópica, imaginada por la burguesía inglesa del siglo XIX. Pues ¿qué otra ciudad en Bolivia logra construirse en un sistema cerrado, de anillos? La ciudad utópica que se construye en Santa Cruz en los 70s (gráfico No. 6) es la ciudad industrial inglesa, que es satélite de Londres. Allí se planifica un tamaño de 40 mil a 60 mil habitantes, con un área familiar (primer anillo), un área industrial (segundo anillo) y la zona agrícola externa. Así se soñaba

Santa Cruz en los 70s, aunque su dimensión ya había sobrepasado el límite previsto por el modelo inglés después del 52. Esta utopía de ensimismamiento físico que es quebrado, invadido por los migrantes andinos, se complementaba con el otro sueño, el del “hiterland” del cono sur (Seleme et. al. 2005). Santa Cruz enraizada en su región, pero vinculada al continente por sus vías de exportación, la perfecta reproducción de la era de la goma³⁹; salvo una variante, a los ojos de la élite actual ya no se necesita la salida por el Pacífico, que la unía a la región occidental de Bolivia (o solo como canal de transporte hacia Santa Cruz, a través del eje caminero troncal). Seleme et. al. señalan que “Santa Cruz, de cola del eje pasa a ser su cabeza, y desde este verdadero nodo nacen nuevos ejes que prolongan el eje troncal en dos ramales hacia el Brasil, uno hacia la Argentina, y otro hacia el norte. Sin duda que se trata de una modificación radical del eje troncal, proceso que hoy está en acto” (2005: 169)

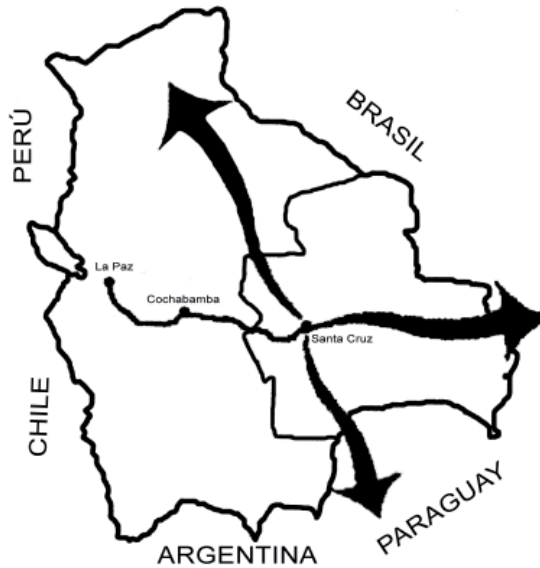
Gráfico N° 6
La ciudad utópica cruceña



Fuente: “Plano regulador. Techint, Philip Lohbauer, 1960”, en Seleme et. al., 2005: 160.

39 Ver Gráfico N° 7 y compararlo con Gráfico N° 1 “Las rutas comerciales de la goma”.

Gráfico Nº 7
Visión geopolítica de la élite cruceña



Fuente: “Ramificaciones del eje troncal a partir de Santa Cruz” (título original), en Seleme et. al. 2005: 171).

La territorialización de una burguesía puede ser beneficiosa para su crecimiento económico en la etapa inicial, pues tiene un cónclave donde desarrollarse, controlando por ejemplo los conflictos de clase; sin embargo, para su plena realización debe necesariamente “transregionalizarse”, diversificando sus espacios de generación de excedente al resto del país (como hizo la pacaña hoy replegada en Santa Cruz) y conquistando mercados internacionales que siempre requieren políticas estatales de fomento. Es decir, el conflicto que se establece por la otredad del Estado frente a “su” proyecto, sólo podría resolverse plenamente cuando la burguesía encarne al Estado.

La coyuntura política desde el 2003 ha mostrado que, en la carrera por apropiarse del Estado, el movimiento social ha triunfado. Y esto evidentemente intensifica la contradicción con la burguesía comercial que, después de medio siglo, se enfrenta a un Estado que no representa sus intereses. Esta ruptura del proyecto desarrollista iniciada con el Plan Bohan, con un gobierno como el de Evo Morales que admite la existencia del capital privado y transnacional pero que, al parecer, no canalizará recursos hacia el sector, es una derrota que plantea el desafío más grande de la historia de esta burguesía, su propia reproducción.

La demanda de autonomía que es el eje que articula el enfrentamiento con el gobierno de Morales responde a este desafío, la desesperada búsqueda de control del territorio y sus recursos naturales para proteger su modelo de acumulación y asegurar su sobrevivencia en el mediano plazo. El control territorial también podría servir para negociar concesiones con el gobierno central y adherir las demandas de otras élites regionales y el descontento de una clase media ambigua hacia Morales.

Sin embargo, de una demanda de autonomía que estaba siendo canalizada en la Asamblea Constituyente, en los últimos meses se ha pasado a una posición antidemocrática que convierte al adversario (gobierno) en enemigo, y si con el adversario se negocia, se argumenta, con el enemigo se busca su eliminación. La relación entre esta élite y la demanda sucrense de capitalía que logró literalmente sitiar la Asamblea, el bloqueo del Senado, donde el partido de gobierno no tiene mayoría, la especulación de artículos de primera necesidad (harina de trigo, carne, aceite) que han aumentado la inflación ya en curso, la relación con los gremios de transportistas para un paro nacional de transportes, son

acciones que demuestran que esta élite está jugando al derrocamiento de este gobierno, democráticamente elegido.

En situaciones de crisis es donde se desnudan las características y límites de un grupo social; en el tema abordado en este estudio, la crisis política que está viviendo Bolivia muestra que esta élite que reivindicó su derecho democrático a la minoría y su pretensión de representar la legítima demanda de descentralización y autonomía de su región, se desnuda antidemocrática y buscando su sola reproducción. La violencia en el ataque a los asambleístas del MAS en Sucre, los insultos raciales con que se los ataca, la especulación de productos que, además de afectar la imagen del gobierno, impactan en la población más pobre de Santa Cruz y el resto del país, evidencian un grupo que no es capaz de representar a nadie más que a sí mismo y que, en su defensa, pone en riesgo la economía e institucionalidad nacional.

Se trata, éste, de un momento privilegiado para ver los núcleos que constituyeron a esta élite: su carácter extractivo que no es sostenible a media plazo, su consolidación como clase en un momento dictatorial (Banzer), y su territorialización que pareciera no ser más que el control y explotación de los recursos naturales, y no la búsqueda del desarrollo integral de su sociedad y la comunidad nacional.

La pelea de esta burguesía no se reduce a un escenario externo a la región, sino que también debe garantizarse una completa dominación “puertas adentro”. Por el momento, se ha logrado la creación de un ‘movimiento social’ (de un plebs, un ‘pueblo’ diría Laclau 2005) que demanda legítimamente la descentralización de su departamento pero que tiene como único vocero la Prefectura y el Comité Cívico (espacios

controlados por la élite cruceña) y que sofoca otra representación alternativa (más horizontal). También se ha generado una “intelectualidad orgánica” que trabaja una historiografía épica del origen y desarrollo de la identidad regional, la legitimación histórica y jurídica de la demanda autonómica entendida como un “Estado dentro del Estado” (el Estatuto Autonómico) y que ha eclipsado análisis críticos sobre la distribución de la riqueza, las relaciones de clase y étnicas, que fueron importantes en la década de 1980 (el grupo Andrés Ibáñez, por ejemplo). También se ha logrado la identificación casi exclusiva de los medios de comunicación con los intereses de esta clase y un monopolio de la opinión pública de la región. Finalmente, se está en proceso de cooptación de grupos indígenas locales (ayoreos, guarayos) para construir una comunidad que sea imaginada cultural y económicamente homogénea y que se muestra en peligro por los particularismos étnicos del gobierno.

Más allá de estos procedimientos para lograr la representación de la sociedad cruceña que tiene un conjunto de demandas históricas insatisfechas, entre ellas, la urgente descentralización del aparato estatal, la élite cruceña ha logrado condenar y perseguir la disidencia, no sólo aquella partidaria del MAS, sino una que busca crear un escenario intermedio en esta dicotomía y que podría ofrecer una oposición política propositiva, siempre saludable para un sistema político democrático.

En este sentido, la violencia de la Juventud Cruceñista ha logrado intimidar y reprimir proyectos alternativos. Como sucedió con la búsqueda de hegemonía de la élite liberal paceña en 1900, este grupo ha encontrado como eje articulador de su discurso la reivindicación racial de lo criollo-mestizo, identificado como emprendedor, moderno y democrático frente a la barbarie política y económica de los indígenas

del altiplano. Esta “racialización del espacio público” y la violencia simbólica y física (Gustafson 2006) que se ejerce en Santa Cruz contra los “colonizadores”, migrantes aymaras y quechuas, y cualquier crítico a las autoridades regionales configura estrategias de confrontación directa que están yendo en aumento.

Lavaud señala que para la élite cruceña “el verdadero sueño es el sueño hegemónico” (1998: 292), dado el actual contexto nacional, esta hegemonía no tiene condiciones para ser nacional, sino seguir siendo regional, es decir, podría estar dirigida a la construcción de un Estado dentro (o fuera) del Estado boliviano. Pero aún siendo así, hay que cuestionar la posibilidad de construir hegemonía cuando no hay consenso (aún al interior de su región), ya que la dominación pura (al estilo de las dictaduras) es apolítica, porque destruye el campo político, se trata de un campo de guerra donde se elimina al enemigo. El sueño actual de la élite cruceña, por tanto, no es el sueño hegemónico, sino un sueño de dominación, que no puede durar mucho.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, Nataniel
2005 Cuatro Cañadas: Tierra y desarrollo rural. La Paz: Fundación TIERRA.
- ANAPO (Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo)
2005 Anuario Estadístico 2005. Santa Cruz.
- ANTELO GUTIÉRREZ, Sergio
2003 Los cruceños y su derecho de libre determinación. Santa Cruz: Imprenta Landívar.
- ARRIETA, Mario et. al.
1990 Agricultura en Santa Cruz: de la encomienda colonial a la empresa modernizada (1559-1985). La Paz: ILDIS.
- BALDERRAMA, Carlos
2002 Estadísticas agrarias. Tenencia de la tierra en Bolivia (1953-2002). La Paz: INRA.
- BANCO MUNDIAL
1989 Eastern Lowlands: Natural Resource Management and Agricultural Production Project.
- BOHAN, Merwin
1942 Informe de la Misión Económica de los EE.UU. a Bolivia (Traducción al castellano; mimeo), La Paz.
- BRAUDEL, Fernand
1981 The Structures of Everyday Life. Vol. 1, Civilization and Capitalism, 15th-18th Century. New York: Harper and Row.
- CAO (Cámara Agropecuaria del Oriente).
2005 Nuestros números. Informe Estadístico 2005. Santa Cruz.
- CASTILLO, Abel y BALLERSTAEDT, Esther
1983 Santa Cruz, Reforma Agraria. Santa Cruz, CIDCRUZ.
- CHALUP, Lourdes et. al.
2007 “Élites cruceñas y autonomías departamentales. Una mirada desde las subjetividades”. Santa Cruz: PIEB, (inédito).

DALENCE, José María

1975 Bosquejo estadístico de Bolivia. La Paz: UMSA; (1851).

DELGADO, Omar y CLAURE, Fernando

2003 “Consultoría para el análisis técnico-jurídico de predios mayores o iguales a 10,000 has”. La Paz: INRA, (inédito).

DUSSEL, Enrique

2006 20 proposiciones de política de la liberación. La Paz: Tercera Piel.

DURÁN, Carmen

2001 “Actores rurales y uso de recursos naturales. Santa Cruz”. En Urioste y Pacheco, Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX. La Paz: PIEB.

FERREIRA, Reymi

1994 Las logias en Santa Cruz. Santa Cruz: Fondo de Ediciones Municipales.

FREDDI, Valentino

2003 Presencia italiana en Santa Cruz. Actores y pioneros en el desarrollo cruceño desde 1900 al 2000. Santa Cruz: Sirena.

GARCÍA LINERA, Álvaro (coord.)

2005 Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. Plural, La Paz.

GARCÍA LINERA, Álvaro

2006 “Cómo desmontar los cuatro pilares del neoliberalismo y cómo sustituirlos”. Discurso de clausura Primer Encuentro de Pueblos y Estados por la Liberación de la Patria Grande. Sucre, 29 de octubre de 2006.

2007 “Vamos a corregir las señales erradas”. Entrevista. La Prensa, 21 de febrero de 2007.

GILL, Lesley

- 1984 “Comercial Agricultura and Peasant Production: A Case Study of Agrarian Reformism and the Development of Capitalism in Northern Santa Cruz, Bolivia”. Tesis doctoral, Columbia University.

GUEVARA ARCE, Walter, et. al.

- 1955 Plan inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional. La Paz, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

GUNDER FRANK, Andre

- 1974 Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI.

GUSTAFSON, Bret

- 2006 “Spectacles of Autonomy and Crisis: Or, What Bulls and Beauty Queens have to do with Regionalism in Eastern Bolivia”. En *The Journal of Latin American Anthropology*. Vol. II, No. 2, Noviembre 2006.

HINKELAMMERT, Franz

- 2005 Hacia una economía para la vida. San José: DEI.

HOLLWEG, Gabriel Mario

- 1995 Alemanes en el oriente boliviano. Su aporte al desarrollo de Bolivia, Tomos 1 y 2. Santa Cruz: Sirena.

IBARNEGARAY, Roxana

- 1992 El espíritu del capitalismo y la agricultura cruceña. La Paz: Cerid.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

- 1985 I Censo Agropecuario, 1950. La Paz: INE.
1987 II Censo Nacional Agropecuario. Santa Cruz, resultados provisionales. La Paz: INE.

KAY, Cristóbal

- 1970 El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana. Cuadernos del taller de investigación rural 8. Lima: Universidad Católica del Perú.

LAVAUD, Jean-Pierre

1998 El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982. La Paz: IFEA-CESU-HISBOL.

LACLAU, Ernesto

2005 On Populist Reason. London-New York: Verso.

MENDOZA PIZARRO, Javier

1997 La mesa coja. Historia de la Proclama de la Junta Tuitiva del 16 de julio de 1809. La Paz: PIEB.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

2007 Política de tierras para la reconducción comunitaria de la Reforma Agraria (borrador final). La Paz, febrero 2007.

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL, AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

2006 Plan Nacional de Saneamiento y Titulación. La Paz, noviembre 2006.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2005 Evaluación estratégica ambiental de la agricultura, ganadería, forestal y cuencas del oriente boliviano. Santa Cruz.

PARADA, Gustavo y CABRERA Patricia

1998 Don Mateo Kuljis Ilic. Epopeya de un emigrante croata. Santa Cruz.

PERELMAN, Michael

2000 The Invention of Capitalism. Classical Political Economy and the Secret History of Primitive Accumulation. Duke University Press, Durham.

PAZ, Danilo y ZEBALLOS, Hernán

2003 Diagnóstico de la reforma agraria boliviana. 50 años después de la promulgación de la ley. La Paz, INRA.

PINTO, Gustavo

s/f “La nación cambia y el Estado” (www.nacioncamba.net).

PRUDEN, Hernán

2003 “Santa Cruz entre la post-guerra del chaco y las postrimerías de la Revolución Nacional: cruceños y cambas”. En: Historias N° 6, La Paz.

- ROCA, José Luis
2001 Economía y sociedad en el oriente boliviano. Siglos XVI-XX. Cotas: Santa Cruz.
- RUIZ, Carmen Beatriz
2006 Crecer con el siglo. Historia de vida de Rómulo Ruiz Faría. La Paz: Plural.
- SANDOVAL, Carmen Dunia, et. al.
2003 Santa Cruz, economía y poder 1952-1993. La Paz: PIEB.
- SANABRIA, Hernando
1968 Apuntes para la historia económica de Santa Cruz. La Paz: Don Bosco.
- SELEME ANTELO, Susana et. al.
2005 Santa Cruz y su gente. Una visión crítica de su evolución y sus principales tendencias. Santa Cruz: Cedure.
- SOUX, María Luisa
1993 La coca liberal. Producción y circulación a principios del siglo XX. Colección Historia Agraria. La Paz: Cocayapu-Centro de Información para el Desarrollo.
- THIELE, Graham
1995 The Displacement of Peasant Settlers in the Amazon: The Case of Santa Cruz, Bolivia. The Society for Applied Anthropology. Vol. 54, No. 3, Fall 1995.
- URIOSTE, Miguel
2001 “El monocultivo de la soya en el municipio de Pailón”. En Urioste y Pacheco, Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX. La Paz: PIEB.
- URIOSTE, Miguel y KAY, Cristóbal
2005 Latifundios, avasallamientos y autonomías. La reforma agraria inconclusa en el Oriente. La Paz: Fundación TIERRA.
- URQUIDI, Arturo
1976 Temas de reforma agraria. La Paz: Editorial Juventud.
1982 Las comunidades indígenas en Bolivia. La Paz: Editorial Juventud.

1990 El feudalismo en América y la reforma agraria boliviana. La Paz: Editorial Juventud.

VACA DÍEZ BUSCH, Herlan

s/f “Cruceños: Ejerzamos la autonomía” (www.nacioncamba.net).

VILLEGAS, Zulma

2006 “Santa Cruz: Cobertura, usos y usuarios de la tierra”. En Tierra y sostenibilidad en Santa Cruz. Santa Cruz: SNV y Universidad Gabriel René Moreno, (inédito).

WALLERSTEIN, Immanuel

1999 El moderno sistema mundial: La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI. Madrid: Siglo XXI.

ZEMELMAN, Hugo

1989 De la historia a la política: La experiencia de América Latina. México: Siglo XXI.